

Section I: Identification and JP Status

Prevención Integral y Transformación Constructiva de Conflictos Sociales

Semester: 1-11

País	Bolivia
Ventana Temática	Prevención de conflictos y consolidación de la paz
Proyecto Atlas MDGF	
Título del programa	Prevención Integral y Transformación Constructiva de Conflictos Sociales

Número de informe	
Período del informe	1-11
Duración del programa	
Fecha oficial de comienzo	

Organizaciones NU participantes	<ul style="list-style-type: none"> * UNHCHR * PNUD * UNICEF * ONU Mujeres * ONUDD
---------------------------------	--

Socios Ejecutivos

Budget Summary

Presupuesto total aprobado

PNUD	\$2,050,500.00
UNICEF	\$756,000.00
ONUDD	\$527,000.00

UNHCHR	\$428,000.00
ONU Mujeres	\$238,500.00
Total	\$4,000,000.00

Cantidad total transferida hasta el momento

PNUD	\$1,822,485.00
UNICEF	\$481,500.00
ONUDD	\$422,436.00
UNHCHR	\$428,000.00
ONU Mujeres	\$238,500.00
Total	\$3,392,921.00

Presupuesto Total Dedicado hasta la fecha

PNUD	\$1,382,921.70
UNICEF	\$438,953.00
ONUDD	\$268,546.91
UNHCHR	\$150,813.00
ONU Mujeres	\$174,152.00
Total	\$2,415,386.61

Presupuesto total desembolsado hasta la fecha

PNUD	\$937,216.97
UNICEF	\$236,257.00
ONUDD	\$213,109.00
UNHCHR	\$140,512.00
ONU Mujeres	\$90,971.00
Total	\$1,618,065.97

Donantes

Como sabrán, uno de los objetivos del F-ODM es atraer el interés y la financiación de otros donantes. Para poder informar acerca de este objetivo en 2010, les pedimos que nos

notifiquen, por programa, si han recibido financiación complementaria en 2010, en la forma que indica en que se indica en el ejemplo siguiente:

Cantidad (miles de dólares EE.UU.)

Tipo	Donante	Total	Para 2010	Para 2011	Para 2012
Paralela					
Participación en los gastos	ONU Mujeres - OHCHR - OPS/OMS	255494	207971	47523	
Contraparte	Holanda, AECID, Canadá, UNICEF	1026774		1026774	

DEFINICIONES

1) FINANCIACIÓN PARALELA – Se refiere a las actividades de financiación relativas o complementarias al programa cuyos fondos NO se canalizan por conducto de organismos de las Naciones Unidas. Ejemplo: JAICA decide financiar 10 nuevos seminarios para difundir los objetivos del programa en otras comunidades.

2) PARTICIPACIÓN EN LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS – Se refiere a la financiación encauzada por conducto de uno o más organismos de las Naciones Unidas que ejecutan un programa determinado. Ejemplo: El Gobierno de Italia otorga a la UNESCO el equivalente de 200.000 dólares de los EE.UU. para que se destinen a iniciativas que amplíen el alcance de las actividades planificadas y esos fondos se encauzan por medio de la UNESCO.

3) FONDOS DE CONTRAPARTE – Se refiere a fondos suministrados por uno o más organismos gubernamentales (en especie o efectivo) para ampliar el alcance del programa. Estos fondos pueden encauzarse por conducto de un organismo de las Naciones Unidas o no. Ejemplo: El Ministerio de Recursos Hídricos dona tierras para la construcción de una “planta de tratamiento de agua en una aldea” experimental. En el cuadro supra debe indicarse en dólares de los EE.UU. el valor de la contribución en especie o en moneda local (si se trata de efectivo).

Beneficiarios directos

	Hombres	Hombres de grupos étnicos	Mujeres	Mujeres de grupos étnicos	Niños	Niñas	Instituciones nacionales	Instituciones Locales
Destinatarios previstos	1200	147	1080	209	0	0	54	61
Destinatarios alcanzados	1139	151	1061	189	0	0	54	85
Previstos - alcanzados	61	-4	19	20	0	0	0	-24
% diferencia	94.92	102.72	98.24	90.0	0	0	100.0	139.34

Beneficiarios indirectos

	Hombres	Hombres de grupos étnicos	Mujeres	Mujeres de grupos étnicos	Niños	Niñas	Instituciones nacionales	Instituciones Locales
Destinatarios previstos	6979	0	2406974	0	0	0	72	45
Destinatarios alcanzados	7079	100	2407074	100	100	100	172	145
Previstos - alcanzados	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100	-100
% diferencia	101.43	0	100.0	0	0	0	238.89	322.22

Section II: JP Progress

1 Descripción del Progreso, Obstáculos y Medidas Adoptadas

Por favor elabore una breve evaluación general (250 palabras) en cuanto al progreso de los productos y resultados previstos del programa para el periodo cubierto por el informe en relación a los resultados y productos esperados, así como de cualquier medidas adoptadas en relación a la sostenibilidad futura del programa conjunto, de ejemplos si lo cree relevante. Por favor, limite su evaluación al progreso realizado en comparación con lo planificado en el documento del Programa Conjunto. Procure describir los hechos sin interpretaciones ni opiniones personales.

Progreso en resultados

En el resultado 1, el PC continuó apoyando los procesos relacionados con la promoción de la participación de algunos actores, la generación de espacios de deliberación y de diálogo y la promoción de la igualdad como los tres ejes del Estado de Derecho, identificados como los componentes del primer resultado del PC.

En el resultado 2, el PC continuó apoyando al desarrollo legislativo que implemente la Constitución Política, a través de la aprobación de un nuevo paquete de leyes, durante este tiempo con énfasis en temas de desarrollo productivo, sistema judicial y política criminal. Se avanzó en la implementación del proceso autonómico del Estado a través del apoyo en la construcción del Sistema de Información Bolivia Autónoma (SIBA) que permitirá hacer un seguimiento del avance y de los resultados del proceso autonómico. Se apoya a la Autonomía Indígena Originaria Campesina (AIOCs) a través del fortalecimiento de la Dirección de AIOCs del Ministerio. Se continúa el apoyo a la Dirección de Planificación del Ministerio, para asegurar la reestructuración orgánica del Ministerio y la transversalización del enfoque de género y despatriarcalización en el proceso autonómico de las autonomías indígenas originarias y campesinas. Finalmente la inclusión de un capítulo específico relacionado con derechos de la INA en la Nueva Constitución Política del Estado, es la base para que los gobiernos regionales, departamentales, municipales, e IOC, también deben considerar en sus normativas correspondientes los derechos de la niñez.

En el resultado 3, se contribuyó, al fortalecimiento de la Unidad de Conflictos de la Defensoría del Pueblo con el fin de apoyar en el monitoreo de conflictos y su análisis. Y al Ministerio de Autonomía en el área de conflictos derivados de problemas de límites.

Progreso en productos

Resultado 1:

COMPONENTE 1.1 Proceso inclusivo en la toma de decisiones políticas, económicas y sociales de la población boliviana dinamizado.

1. Apoyo a la lucha contra la Violencia y Acoso Político. Promoción a través de radios comunitarias de sus derechos ciudadanos en una vida libre de violencia y conceptualización del enfoque de Despatriarcalización.

2. Apoyo al diseño de una estrategia para la participación de INA escuchando sus preocupaciones y sugerencias sobre políticas públicas.

3. Apoyo al Plan nacional de lucha contra el racismo y la discriminación: buena práctica de elaboración participativa de políticas públicas entre el Órgano Ejecutivo y la Defensoría del Pueblo.

COMPONENTE 1.2

Mecanismos de deliberación plural establecidos en la cultura ciudadana e institucional.

1. Difusión de normativa para la transparencia Institucional y anticorrupción.

2. Monitoreos sobre gobernabilidad en Santa Cruz y Tarija sobre el proceso autonómico, diálogo departamental y planificación departamental.

3. Publicaciones en página 7 en torno a la situación real de los ODMs y la campaña serbolivianos como una red social.

COMPONENTE 1.3 Igualdad ciudadana y de oportunidades ante la ley fortalecida.

1. Acciones de transparencia institucional y control social en municipios gobernados por mujeres.

Resultado 2

COMPONENTE 2.1: Desarrollo legislativo a partir de la CPE.

1. Apoyo técnico (CEJA) en la elaboración de leyes referidas al Ministerio Público y seguridad alimentaria.
2. Presentado a la Asamblea Plurinacional el anteproyecto de ley de justicia penal para adolescentes.
3. Propuesta de política criminal y normativa para la transparencia institucional y lucha contra la corrupción.
4. Inclusión de un capítulo de derechos de la INA en la Constitución Política.

COMPONENTE 2.2: Proceso Autonómico impulsado y fortalecido.

1. Construcción del (SIBA) para monitorear el proceso autonómico.
2. Fortalecimiento de la Autonomía Indígena Originaria Campesina (AIOCs) y de la Dirección de AIOCs y de Planificación.
3. Enfoque de género y despatriarcalización en el proceso autonómico de las autonomías indígenas originarias y campesinas.

Resultado 3

COMPONENTE 3.1

Capacidades institucionales para la gestión constructiva de conflictos, dentro del marco de una cultura de diálogo, desarrolladas.

1. Taller con servidores públicos del MTILCC.
2. Asistencia técnica a la Dirección de Límites
3. Coordinación y planificación con Bartolinas.

Medidas tomadas para la sostenibilidad del programa conjunto

1. El PEI del Min.de Autonomía comprometió 1.000.000 USD de Canadá, Holanda, UNICEF y AECID.
2. Recursos adicionales gestionados por el Viceministerio de Descolonización para la Dirección General de lucha contra el racismo.
3. Jefatura de Descolonización e Interculturalidad en el Gobierno Autónomo de Chuquisaca.
4. Instituciones de Gobierno empoderadas de los procesos y POA con las acciones del Programa.
5. Gestión del conocimiento e incidencia en reformas legales y políticas públicas, desde una perspectiva de la niñez y adolescencia.
7. Incidencia en la incorporación de las acciones en la actividad institucional.
8. La institucionalización de la UJEDC con recursos del TGN.

Para asegurar la sostenibilidad del Programa Conjunto, se realizará:

1. Comité de gestión para discutir y determinar el enfoque de la sostenibilidad del PC para iniciar acciones que la garanticen.
2. Una feria de conocimiento para socializar los avances y resultados del PC con diferentes instancias del Estado y de la cooperación.

¿Hay dificultades para la ejecución?

Coordinación con el Gobierno

Coordinación dentro de(l)/los Gobierno(s)

Administración (Contratos públicos, etc.) /Finanzas (gestión de fondos, disponibilidad, revisión de presupuestos, etc.)

Gestión: 1. Gestión de actividades y productos 2. Gobernanza/Toma de decisiones (CGP/CDN) 3. Rendición de cuentas

¿Cuáles son las causas de esas dificultades?

Otras. Especificar

En la mayoría de los casos la debilidad en Gestión, de algunas instituciones nacionales, es la dificultad más importante. Esta debilidad se refleja en demoras en la toma de decisiones, procesos administrativos muy complejos, rendiciones de cuentas pendientes, retrasos en la firma de POAs.

Describa brevemente (250 palabras) las principales dificultades a las que se enfrenta el Programa Conjunto. Limite su descripción al progreso realizado en comparación con lo planificado en el documento del Programa Conjunto. Procure describir los hechos sin interpretaciones ni opiniones personales

Las principales dificultades de origen interno fueron:

1. Las distintas agendas de las agencias y coyunturas específicas en la coordinación con las contrapartes estatales, limitaron los procesos de coordinación entre las Agencias del Sistema de Naciones Unidas.
2. Las principales dificultades se basa en la coordinación y articulación de actividades con las contrapartes, puesto que el mayor esfuerzo se realiza en la fase inicial, de negociación y diseño de los proyectos, y sus respectivos Planes de Trabajo, conjuntamente. Por otro lado, los procesos administrativos que se deben seguir pueden ampliar los tiempos necesarios para iniciar, desarrollar y finalizar las actividades planificadas.
3. Las dificultades tiene que ver con la suspensión de actividades ya programadas y organizadas en ocasiones por desición de las Máximas Autoridades Estatales (MAEs) o cambio de agenda.

Describa brevemente (250 palabras) las principales dificultades de origen externo (no causadas por el Programa Conjunto) que están retrasando su ejecución. Procure describir los hechos sin interpretaciones ni opiniones personales

Las principales dificultades de origen externo fueron:

1. La intensa agenda en las políticas públicas estatales y la administración de las instituciones han ocasionado retrasos en la firma de POAs y rendiciones de cuentas, y por lo tanto, ha afectado en los desembolsos y ejecución de las actividades programadas.
 2. La falta de coordinación entre las instancias públicas gubernamentales dificultan la puesta en marcha de algunas acciones.
 3. Reducido número de personal de algunas contrapartes.
 4. Lentitud en la toma de desiciones en algunas instituciones.
 5. La reestructuración del Ministerio de Autonomía obligó a una reprogramación. El nuevo plan de trabajo de apoyo aún se encuentra en el VIPFE para su aprobación.
- Dificultades relacionadas con la coordinación y relación entre contrapartes que retrasan las ejecución de actividades. Cambio de personal responsable de la contraparte. En la Defensoría del Pueblo quedó acéfalo el puesto de Jefe de Unidad de Prevención de Conflictos por ello se atraso la realización de actividades.

Describa brevemente (250 palabras) las acciones previstas para eliminar o atenuar las dificultades de origen interno y externo descritas en los recuadros anteriores

Respuesta a las dificultades Internas:

1. La actualización de la línea de base y de los indicadores del Programa ha permitido articular mejor al programa con la participación activa de socios nacionales y agencias, logrando una planificación articulada, que dé continuidad a los mejores resultados y se concentre en temas estratégicos.

Respuesta a dificultades de origen externo:

1. Se ha capacitado a la consultora contratada en los procesos internos administrativos, para poder facilitar y acelerar estos trámites.
2. El hecho de haber concluido la primera fase de diseño y negociación de los proyectos conjuntos con las contrapartes permite suponer que los siguientes pasos serán más fáciles y ágiles de implementar.
3. La Oficina para el caso del Diagnóstico y plan de acción contra el racismo y la discriminación, ha realizado cambios en su planificación, para posibilitar la contratación de un experto en la materia, que brinde apoyo permanente en el Viceministerio de Descolonización. - La OACNUDH ha realizado cambios en la planificación: a) reduciendo el tiempo y alcance de la realización del proceso de recolección de información para la elaboración del diagnostico y plan de acción de lucha contra el racismo y la discriminación y b) incluyendo en su planificación la asistencia técnica en el proceso de implementación del Comité Nacional contra el Racismo y Discriminación y el sistema de recepción, registro y seguimiento de procesos administrativos y judiciales por racismo y toda forma de discriminación
4. Envío de notas formales a las MAES y continua comunicación con los técnicos de las contrapartes.
5. Mantener una comunicación constante y fluida con las contrapartes para hacer seguimiento a los procesos. Se buscaron alternativas para la realización de actividades con el

Ministerio de Autonomía.

2 Coordinación Interagencial y Unidos en la Acción

¿Existe alineamiento entre el Programa Conjunto y el MANUD? Por favor seleccione la respuesta apropiada

Si true
Non false

En caso negativo, ¿el programa Conjunto se alinea con las estrategias nacionales? Por favor seleccione la respuesta apropiada

Si true
No false

¿Qué tipos de mecanismos de coordinación y decisiones se han adoptado para garantizar un proceso y un cumplimiento conjuntos? ¿Existe coordinación entre los distintos programas conjuntos funcionando en el país? Por favor, explique y añada cualquier otro comentario relevante que considere necesario:

La coordinación técnica entre los cuatro Programas Conjuntos en el país se lidera desde la Oficina de la Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia, con base en el liderazgo político del Comité Directivo Nacional (CDN). Entre enero a junio 2011 el CDN se reunió 2 veces. Los temas principales de coordinación "interventana" en el período de enero a junio 2011 han sido entorno a comunicación & incidencia y monitoreo, y se cuenta con dos grupos de trabajo sobre estos temas con representación de I@s especialistas de comunicación respectivo monitoreo de las ventanas.

En el tema de comunicación se ha realizado dos reuniones con el Grupo Interventanas de Comunicadores y se cuenta con un Plan de Comunicación Interventanas. Se ha producido un folleto sobre los PCs del FODM en Bolivia, y un folder. Se ha actualizado la parte sobre los PCs del FODM en la página Web del SNU en Bolivia. Se han incorporado comunidades de intervención de todas las ventanas en el proyecto comunicacional que tiene la Ventana de Paz con el periódico Página 7 para contar historias de convivencia.

Con relación al tema de Monitoreo, el Grupo de Trabajo Interventanas con las personas responsable de Monitoreo se ha reunido 3 veces. En preparación a las evaluaciones de medio término, se ha tenido una reunión para explicar el proceso y compartir la experiencia de la Ventana de Género. Conjuntamente se ha elaborado un Plan de Monitoreo Interventanas que se presentará en la próxima reunión del CDN para contar con su aval. Está en proceso la transferencia de tecnología a todas las ventanas del sistema de seguimiento por intranet que ha desarrollado la ventana de paz para recoger los datos de avance de todos los implementadores en tiempo real. Su implementación ayudará la eficiencia de los equipos en la preparación de los informes trimestrales y semestrales.

Además, participaron los coordinadores y una persona más por parte de cada PC en el II Foro regional de los Programas del FODM realizado en Cartagena a inicios de junio este año. Antes del Foro hubo una reunión entre todos los Programas Conjuntos para conocer los avances y desafíos de las ventanas y en las iniciativas interventanas de comunicación y de monitoreo.

Por favor, proporcione los valores para cada categoría de la siguiente tabla de indicadores

Indicadores	Valor de Referencia	Valor a Medios de Verificación fecha	Métodos de Recolección
Número de prácticas de gestión (financiera, contratación pública, etc.) realizadas conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución			
Número de tareas analíticas conjuntas (estudios, diagnóstico) realizadas conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución para los programas conjuntos del F ODM	6	7 Metodología del Diagnostico. Informes de la consultora encargada de hacer transversal el enfoque de Despatriarcalización. Leyes aprobadas. Cuñas, o separatas. Insumos del Foro. Proyecto de ley Memorias de los talleres Coordinación entre ODMs el PC, CINU y el Periódico Página 7	Archivos de la UE y de las agencias del sistema de NU
Número de misiones conjuntas llevadas a cabo conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución para los programas conjuntos del F ODM			

3 Eficacia de la Ayuda al Desarrollo: Declaración de París y Programa de Acción de Accra

¿Están el Gobierno, la sociedad civil y otros socios nacionales involucrados en la ejecución de actividades y en la obtención de productos?

No están involucrados false
 Ligeramente involucrados false
 Bastante involucrados false
 Totalmente involucrados true

¿En qué tipo de decisiones y actividades participa el Gobierno?

Formulación de políticas/toma de decisiones

A través del Comité de Gestión el Gobierno participa a través de todos los Ministerios, Viceministerios o representantes de otros poderes en la planificación estratégica del

Programa Conjunto, en su implementación y su seguimiento. El rol del Ministerio de Autonomía como socio principal de Programa es muy valorado por su apertura y capacidad de negociación.

La participación de los socios nacionales en los comités de gestión es del 90% de sus miembros, lo que permite tomar decisiones conjuntas y muestra el grado de su involucramiento.

Por otra parte, cada agencia al momento de iniciar el apoyo a un socio, realiza una planificación conjunta con el socio y es en base a ella que se implementan las acciones y se realizan los procesos de contrataciones.

Gestión: Presupuestos

A través del Comité de Gestión el Gobierno participa a través de todos los Ministerios, Viceministerios o representantes de otros poderes en la planificación estratégica del Programa Conjunto, en su implementación y su seguimiento. El rol del Ministerio de Autonomía como socio principal de Programa es muy valorado por su apertura y capacidad de negociación.

La participación de los socios nacionales en los comités de gestión es del 90% de sus miembros, lo que permite tomar decisiones conjuntas y muestra el grado de su involucramiento.

Por otra parte, cada agencia al momento de iniciar el apoyo a un socio, realiza una planificación conjunta con el socio y es en base a ella que se implementan las acciones y se realizan los procesos de contrataciones.

Gestión: Contratación pública

A través del Comité de Gestión el Gobierno participa a través de todos los Ministerios, Viceministerios o representantes de otros poderes en la planificación estratégica del Programa Conjunto, en su implementación y su seguimiento. El rol del Ministerio de Autonomía como socio principal de Programa es muy valorado por su apertura y capacidad de negociación.

La participación de los socios nacionales en los comités de gestión es del 90% de sus miembros, lo que permite tomar decisiones conjuntas y muestra el grado de su involucramiento.

Por otra parte, cada agencia al momento de iniciar el apoyo a un socio, realiza una planificación conjunta con el socio y es en base a ella que se implementan las acciones y se realizan los procesos de contrataciones.

Gestión: Prestación de servicios

A través del Comité de Gestión el Gobierno participa a través de todos los Ministerios, Viceministerios o representantes de otros poderes en la planificación estratégica del Programa Conjunto, en su implementación y su seguimiento. El rol del Ministerio de Autonomía como socio principal de Programa es muy valorado por su apertura y capacidad de negociación.

La participación de los socios nacionales en los comités de gestión es del 90% de sus miembros, lo que permite tomar decisiones conjuntas y muestra el grado de su involucramiento.

Por otra parte, cada agencia al momento de iniciar el apoyo a un socio, realiza una planificación conjunta con el socio y es en base a ella que se implementan las acciones y se realizan los procesos de contrataciones.

¿Quién dirige o lidera el Comité de Gestión del Programa y cuantas veces se han reunido?

Todos los comites de Gestion del Programa son liderizados por la Coordinadora Residente y el Ministerio de Autonomía, en ambos comites participaron el 100% de sus miembros. Durante este semestre el comite de gestion se ha reunido dos veces. El 24 de enero de 2011, en el que se aprobo el Informe Semestral incluyendo las sugerencias del taller de autoevaluación. Se discutieron sobre planes alternativos para enfrentar las posibles contingencias coyunturales que se puedan enfrentar en el programa y se determino la metodologia para el levantamiento de la linea de base y la revisita a los indicadores del PC. El segundo Comite de Getsion se realizo el 26 de mayo de 2011 para aprobar la línea de base y los indicadores del PC, aprobar el Informe Trimestral de la gestión 2011, aprobar los cambios a la planificación de la gestión 2011, informar sobre la Misión de Evaluación de Medio Término y constituir el Grupo de Referencia e informar sobre los avances en la implementación de la estrategia de comunicación del PC.

Numero de reuniones del CGP

En este semestre el CdG se ha reunido en dos ocasiones (24 de enero y 26 de mayo 2011).

¿Está la sociedad civil involucrada en la ejecución de las actividades y en la obtención de productos?

No está involucrada false
Ligeramente involucrada false
Bastante involucrada true
Totalmente involucrada false

¿En qué tipo de decisiones y actividades participa la sociedad civil?

Formulación de políticas/toma de decisiones

Durante este semestre se ha incorporado en el programa a un actor central de la sociedad Civil, el Pacto de Unidad que esta conformado por las organizaciones indígenas más importantes del País. Como socio nacional para la ejecución, el Pacto participa en la formulación de las acciones programadas y se integrará en los próximos comités de Gestión. Se ha firmado también, un acuerdo con el sector privado, Pagina 7 Diario Nacional, para realizar de forma conjunta, distintos reportes en varias localidades del país, sobre el lado humano de los ODMs y como se vive la convivencia y la multiculturalidad.

Gestión: Presupuestos

Durante este semestre se ha incorporado en el programa a un actor central de la sociedad Civil, el Pacto de Unidad que esta conformado por las organizaciones indígenas más importantes del País. Como socio nacional para la ejecución, el Pacto participa en la formulación de las acciones programadas y se integrará en los próximos comités de Gestión. Se ha firmado también, un acuerdo con el sector privado, Pagina 7 Diario Nacional, para realizar de forma conjunta, distintos reportes en varias localidades del país, sobre el lado humano de los ODMs y como se vive la convivencia y la multiculturalidad.

Gestión: Otras. Especificar

Durante este semestre se ha incorporado en el programa a un actor central de la sociedad Civil, el Pacto de Unidad que esta conformado por las organizaciones indígenas más importantes del País. Como socio nacional para la ejecución, el Pacto participa en la formulación de las acciones programadas y se integrará en los próximos comités de Gestión. Se ha firmado también, un acuerdo con el sector privado, Pagina 7 Diario Nacional, para realizar de forma conjunta, distintos reportes en varias localidades del país, sobre el lado humano de los ODMs y como se vive la convivencia y la multiculturalidad.

¿Están involucrados los ciudadanos en la ejecución de las actividades y en la obtención de productos?

No están involucrados false
Ligeramente involucrados false
Bastante involucrados true
Totalmente involucrados false

¿En qué tipo de decisiones y actividades participan los ciudadanos?

Gestión: Otras. Especificar

El PC apoya las actividades de la Campaña “convivir sembrar paz” que promueve la transformación de hábitos y la internalización de valores como el respeto y la convivencia. A través de esta campaña se ha movilizadado a los ciudadanos tanto en actividades directas como en campañas virtuales. En esta misma línea, la estrategia de comunicación ha decidido mantener estas líneas discursivas y los valores de orientación en todas sus acciones comunicacionales.

¿Dónde tiene su sede la unidad de gestión del Programa?

Sede propia

La UE posee su sede propia y ahí se realizan reuniones de coordinación con las agencias y los socios nacionales.

Basándose en sus repuestas previas, describa brevemente la situación actual del Gobierno, sociedad civil, sector privado y ciudadanía (250 palabras) con respecto a la apropiación, alineamiento y rendición de cuentas mutua de los programas conjuntos, aporte ejemplos si lo considera relevante. Procure describir los hechos, evitando interpretaciones y opiniones personales

Durante este semestre se ha ampliado la participacion de la sociedad civil y el sector privado. El Gobierno mantiene una importante participacion en el programa conjunto y se han alineado aun mas las acciones a traves de la revisita a la linea de base y los indicadores del PC.

4 Comunicación e Incidencia

¿Ha formulado el PC una estrategia de incidencia y comunicación para contribuir al avance de los objetivos de sus políticas y los resultados de desarrollo?

Si true
Non false

Proporcione una breve explicación de los objetivos, elementos clave y audiencia a la que va dirigida esta estrategia, aporte ejemplos si lo considera relevante (máximo 250 palabras).

En diciembre de 2010 el Comité de Gestión aprobó la estrategia de comunicación e incidencia del Programa Conjunto.

La estrategia se basa en 3 conceptos: Movilizar, financiar y apoyar la implementación de la campaña Convivir sembrar paz de la gestión 2011; fortalecer las capacidades técnicas de las unidades de comunicación de las contrapartes y generar espacios de incidencia en la población a través de iniciativas existentes e instituciones que trabajan en los temas estratégicos.

Durante este semestre se ha contratado y desarrollado la campaña masiva de comunicación a través de spots de televisión y cuñas radiales. Se ha finalizado la planificación de apoyo técnico a tres socios nacionales en sus áreas de comunicación: Autonomía, Descolonización y el Defensor del Pueblo. Y se han identificado algunos socios estratégicos para la implementacion de la campaña de incidencia y movilización: la Fundación Boliviana Multipartidaria para la Democracia y el Gobierno Autónomo Municipal de la Paz.

¿Al cumplimiento de qué logros concretos definidos en el PC y/o en la estrategia nacional están contribuyendo las iniciativas de comunicación e incidencia?

Aumento en la concienciación de ciudadanos y gobiernos sobre cuestiones relativas a los ODM

Fortalecimiento de capacidades en comunicación e incidencia de las contrapartes en aspectos referidos a la promoción y socialización de las líneas estratégicas del programa

Aumento en el diálogo entre ciudadanos, sociedad civil, gobiernos nacionales y locales en relación a las políticas y prácticas de desarrollo

Fortalecimiento de capacidades en comunicación e incidencia de las contrapartes en aspectos referidos a la promoción y socialización de las líneas estratégicas del programa

Creación y /o conexión con redes sociales para avanzar los ODM y otros objetivos relacionados

Fortalecimiento de capacidades en comunicación e incidencia de las contrapartes en aspectos referidos a la promoción y socialización de las líneas estratégicas del programa

Momentos/acontecimientos clave de movilización social que ponen de relieve cuestiones importantes

Fortalecimiento de capacidades en comunicación e incidencia de las contrapartes en aspectos referidos a la promoción y socialización de las líneas estratégicas del programa

Relación con los medios e incidencia

Fortalecimiento de capacidades en comunicación e incidencia de las contrapartes en aspectos referidos a la promoción y socialización de las líneas estratégicas del programa

Otras (usar recuadro a continuación)

Fortalecimiento de capacidades en comunicación e incidencia de las contrapartes en aspectos referidos a la promoción y socialización de las líneas estratégicas del programa

¿Cuántas alianzas, y de qué clase, se han formado entre los diversos agentes sociales para promover el logro de los ODM y otros objetivos relacionados?

Organizaciones de inspiración religiosa

Coaliciones/redes sociales 1

Grupos ciudadanos locales

Sector privado 1

Instituciones académicas

Grupos de comunicación y periodistas

Otras El Programa ha trabajado con la oficina de ODMs del Sistema para la identificación de algunas actividades conjuntas. Una de ellas, es la realización de los reportajes sobre ODMs con página 7.

¿Qué actividades comunitarias lleva a cabo el programa para garantizar que los ciudadanos locales tienen acceso suficiente a la información sobre el programa y a las oportunidades para participar activamente?

Uso de medios de comunicación locales como la radio, grupos de teatro, periódicos, etc

Las acciones del programa tienen impacto nacional, por lo que los mecanismos para garantizar la información del programa a los ciudadanos se realiza a través de Boletines, la página web del Programa y la planificación de una feria de conocimiento sobre los avances y buenas prácticas del Programa. A nivel masivo, el apoyo a la campaña Convivir Sembrar Paz garantiza que los ciudadanos sean sensibilizados, sobre los valores que promueve el Programa.

Foros ciudadanos

Las acciones del programa tienen impacto nacional, por lo que los mecanismos para garantizar la información del programa a los ciudadanos se realiza a través de Boletines, la página web del Programa y la planificación de una feria de conocimiento sobre los avances y buenas prácticas del Programa. A nivel masivo, el apoyo a la campaña Convivir Sembrar Paz garantiza que los ciudadanos sean sensibilizados, sobre los valores que promueve el Programa.

Section III: Millenium Development Goals Objetivos de Desarrollo del Milenio

Target 3.A: Eliminate gender disparity in primary and secondary education, preferably by 2005, and in all levels of education no later than 2015

Resultado PC	Beneficiarios	Indicador del PC	Valor
Meta 3A: Nuestras acciones se centran en la reducción de las brechas de género, especialmente las que se refieren a la participación política y la participación en instituciones y espacios de ejercicio ciudadano y la lucha contra el racismo y la discriminación de niños, niñas adolescentes y jóvenes en el ámbito educativo, que forma parte del diagnóstico y el plan de acción sobre racismo y discriminación, y que permitirá contar con los elementos principales sobre los obstáculos y la definición de las políticas públicas específicas en el campo de la educación.		# de acciones ejecutadas sobre acciones programadas que facilitan el ejercicio de derechos y deberes de la población con igualdad de oportunidades de diciembre 2010 a mayo 2012.	

Target 1.B: Achieve full and productive employment and decent work for all, including women and young people

Resultado PC	Beneficiarios	Indicador del PC	Valor
Meta 1B: La lucha contra el racismo y la discriminación de mujeres y jóvenes en la esfera laboral y económica, forma parte del diagnóstico y el plan de acción sobre racismo y discriminación, el cual dará lugar a las políticas públicas para enfrentarlas.		# de acciones ejecutadas sobre acciones programadas que facilitan el ejercicio de derechos y deberes de la población con igualdad de oportunidades de diciembre 2010 a mayo 2012.	

Target 5.B: Achieve, by 2015, universal access to reproductive health

Resultado PC	Beneficiarios	Indicador del PC	Valor

Meta 5B: El proceso participativo de elaboración del plan de acción contra el racismo y toda forma de discriminación, identifica los principales obstáculos para el ejercicio de los derechos de las mujeres, principales actores para decidir sobre la salud reproductiva y su derecho a conocer métodos de prevención y de la oportunidad de tener hijos.

de acciones ejecutadas sobre acciones programadas que facilitan el ejercicio de derechos y deberes de la población con igualdad de oportunidades de diciembre 2010 a mayo 2012.

Target 6.A: Have halted by 2015 and begun to reverse the spread of HIV/AIDS

Resultado PC

Beneficiarios

Indicador del PC

Valor

Meta 6A: El proceso participativo de elaboración del plan de acción contra el racismo y toda forma de discriminación, identifica los principales obstáculos para el ejercicio de los derechos de las personas con VIH y se propone plantear medidas para superar la estigmatización en contra de esta población.

de acciones ejecutadas sobre acciones programadas que facilitan el ejercicio de derechos y deberes de la población con igualdad de oportunidades de diciembre 2010 a mayo 2012.

Target 6.B: Achieve, by 2010, universal access to treatment for HIV/AIDS for all those who need it

Resultado PC

Beneficiarios

Indicador del PC

Valor

Meta 6B: La lucha contra el racismo y la discriminación de personas que viven con VIH-SIDA en el ámbito de la salud, forma parte del diagnóstico y el plan de acción sobre racismo y discriminación. El proceso del diagnóstico ha integrado a los representantes de este sector en la identificación de los obstáculos para alcanzar la meta

de acciones ejecutadas sobre acciones programadas que facilitan el ejercicio de derechos y deberes de la población con igualdad de oportunidades de diciembre 2010 a mayo 2012.

Comentarios narrativos adicionales

Por favor añada cualquier información y contribuciones del programa a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ya sean a nivel nacional o local

El Programa Conjunto, trata temas que coadyuvan transversalmente al cumplimiento de los Objetivos del Milenio, puesto que intenta profundizar y fortalecer el Estado de Derecho; acompañar el desarrollo legislativo dentro del nuevo marco constitucional y; considera que la nueva estructura del Estado, los gobiernos locales y regionales tienen competencias vitales en salud, y educación. La contribución de la intervención está referida a generar condiciones mínimas para que el cumplimiento de los ODMs pueda ser lo más efectivo posible. Por ejemplo, los debates sobre la normativa autonómica sobre la clasificación tributaria o la Ley de Revolución Productiva Comunitaria y Agropecuaria se relacionan con el despliegue de las políticas públicas en la provisión de servicios de educación, salud, agua y seguridad alimentaria, y en el apoyo a los productores agrícolas pequeños, medianos y comunitarios, acciones que impactaran en el mediano plazo en varios indicadores de los ODMs de pobreza rural, nutrición, educación y salud. Por otra parte, todos los ODMs involucran a INA, al estrategia dentro del programa conjunto " Ventana de Paz", favorece de manera general a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y a los objetivos 1 y 8 en particular, en temas de equidad y derechos, ya que favorece la erradicación de la pobreza extrema y el hambre. Entendiendo esta erradicación, no sólo como la cobertura de las necesidades básicas, sino también en términos de desarrollo humano, al desarrollo de capacidades y oportunidades para cada individuo.

Así mismo la realización del diagnóstico para un plan de acción nacional contra el racismo y toda forma de discriminación, permitirá la adopción y puesta en vigencia de políticas que posibiliten la efectiva vigencia de los valores universales de la igualdad y no discriminación. En la actualidad, la persistencia de los fenómenos del racismo y la discriminación, se constituyen en los obstáculos, tanto objetivos como subjetivos, para alcanzar las metas del milenio. Y finalmente, todas las actividades que se realizan incluye la promoción de la igualdad de género desde su convocatoria, tal es el caso de la red de jóvenes, los procesos de capacitación que promueven una participación equitativa. Por otro lado se desarrolla una actividad específica para apoyar la gestión de alcaldes con la incorporación de acciones de transparencia institucional y lucha contra la corrupción. (ODM 3) Las actividades desarrolladas en el ámbito de la justicia penal, se orientan a aportar al sostenimiento de un contexto seguro, donde impere la ley como base para el desarrollo. (ODM1)

Por favor añada otros comentarios que desee comunicar al Secretariado MDG-F

Las acciones del programa tienen impacto nacional, por lo que los mecanismos para garantizar la información del programa a los ciudadanos se realiza a través de Boletines, la página web del Programa y la planificación de una feria de conocimiento sobre los avances y buenas prácticas del Programa. A nivel masivo, el apoyo a la campaña Convivir Sembrar Paz garantiza que los ciudadanos sean sensibilizados, sobre los valores que promueve el Programa.

Section IV: General Thematic Indicators

1 Se fortalecen las capacidades nacionales para prevenir, reducir, mitigar y gestionar el impacto de los conflictos violentos

1.1 Tipo/número de nuevos mecanismos apoyados por el Programa Conjunto que responden a las solicitudes/insatisfacción popular relacionada con las fuentes existentes/potenciales de conflicto (v.g. denegación de derechos, violencia urbana, discriminación, etc.).

Políticas

Núm. Nacional

Núm. Regional

Núm. Local

Normas

Núm. Nacional

Núm. Regional

Núm. Local

Planes

Núm. Nacional

Núm. Regional

Núm. Local

Forums/mesas redondas

Núm. Nacional 2

Núm. Regional 6

Núm. Local

Grupos de trabajo

Núm. Nacional

Núm. Regional

Núm. Local 1

Clubes de diálogo

Núm. Nacional

Núm. Regional
Núm. Local

Acuerdos de cooperación

Núm. Nacional
Núm. Regional
Núm. Local

Otros. Especificar

Núm. Nacional 1

Asistencia técnica y fortalecimiento institucional de la Dirección de Límites del Ministerio de Autonomía para incrementar capacidades de gestión de conflictos limítrofes entre regiones del país.

A nivel nacional se apoyó el proceso autonómico; a nivel regional se apoyó el desarrollo de los estatutos de los nueve gobiernos departamentales autonómicos y; a nivel municipal se apoyó el desarrollo de 337 cartas autonómicas y/o estatutos autonómicos indígenas.

Núm. Regional 9

Asistencia técnica y fortalecimiento institucional de la Dirección de Límites del Ministerio de Autonomía para incrementar capacidades de gestión de conflictos limítrofes entre regiones del país.

A nivel nacional se apoyó el proceso autonómico; a nivel regional se apoyó el desarrollo de los estatutos de los nueve gobiernos departamentales autonómicos y; a nivel municipal se apoyó el desarrollo de 337 cartas autonómicas y/o estatutos autonómicos indígenas.

Núm. Local 337

Asistencia técnica y fortalecimiento institucional de la Dirección de Límites del Ministerio de Autonomía para incrementar capacidades de gestión de conflictos limítrofes entre regiones del país.

A nivel nacional se apoyó el proceso autonómico; a nivel regional se apoyó el desarrollo de los estatutos de los nueve gobiernos departamentales autonómicos y; a nivel municipal se apoyó el desarrollo de 337 cartas autonómicas y/o estatutos autonómicos indígenas.

1.2 Por favor, proporcione una breve información contextual sobre los mecanismos mencionados arriba y sobre el país/municipio en que se van a aplicar (base de partida, fase de desarrollo y aprobación, impacto potencial)

El Programa Conjunto al apoyar la implementación del nuevo marco constitucional a través de la elaboración, discusión y aprobación de las leyes marco y otra normativa relevante está fortaleciendo las capacidades nacionales para prevenir el conflicto.

La discusión en torno a temas centrales como: la autonomía, la organización del poder judicial, del Órgano Electoral, del Pluralismo jurídico y de la lucha contra el racismo y la discriminación, han permitido trazar el marco institucional a partir del cual se implementaran estas instituciones y estas políticas. Es todavía un reto promover e impulsar una mayor participación social generando espacios de diálogo para los temas centrales y con una pluralidad de actores, para profundizar el fortalecimiento de las capacidades

nacionales para prevenir el conflicto.

1.3 Número de ciudadanos que se benefician de los mecanismos arriba mencionados para canalizar sus preocupaciones

Número total de ciudadanos

Núm. ciudadanos
% grupos étnicos
Núm. Urbano
Núm. Mujeres Urbanos
Núm. Hombres Urbanos
Num. Rural
Núm. Mujeres rurales
Núm. Hombres rurales

Jóvenes menores de 25 años

Núm. ciudadanos
Total Urbano
Mujeres Urbanas
Hombres Urbanos
Total Rural
Mujeres rurales
Hombres rurales

Desplazados internos/refugiados

Núm. ciudadanos
Total Urbano
Mujeres Urbanas
Hombres Urbanos
Total Rural
Mujeres rurales
Hombres rurales

Otros. Especificar

Núm. ciudadanos
Las políticas públicas y las leyes apoyadas por el Programa tienen un impacto a nivel nacional, en toda la población boliviana, e incluye hombres y mujeres.
Total Urbano
Las políticas públicas y las leyes apoyadas por el Programa tienen un impacto a nivel nacional, en toda la población boliviana, e incluye hombres y mujeres.

Mujeres Urbanas

Las políticas públicas y las leyes apoyadas por el Programa tienen un impacto a nivel nacional, en toda la población boliviana, e incluye hombres y mujeres.

Hombres Urbanos

Las políticas públicas y las leyes apoyadas por el Programa tienen un impacto a nivel nacional, en toda la población boliviana, e incluye hombres y mujeres.

Total Rural

Las políticas públicas y las leyes apoyadas por el Programa tienen un impacto a nivel nacional, en toda la población boliviana, e incluye hombres y mujeres.

Mujeres rurales

Las políticas públicas y las leyes apoyadas por el Programa tienen un impacto a nivel nacional, en toda la población boliviana, e incluye hombres y mujeres.

Hombres rurales

Las políticas públicas y las leyes apoyadas por el Programa tienen un impacto a nivel nacional, en toda la población boliviana, e incluye hombres y mujeres.

1.4 Número de planes locales/comunitarios de prevención de la violencia puestos en marcha y dirigidos a

Total

Número

Jóvenes

Núm.

% grupos étnicos

Women

No.

% ethnic groups

Grupos étnicos

Núm.

Otros. Especificar

Núm.

% grupos étnicos

2 Se fortalecen las capacidades nacionales para prevenir, reducir, mitigar y gestionar el impacto de los conflictos violentos

2.1 Número de organizaciones y personas que han fortalecido sus capacidades en las siguientes áreas

Prevención de violencia/conflicto
Mediación en conflictos
Resolución de conflictos
Acuerdos de cooperación
Creación de diálogo

Líderes religiosos

Núm.
% grupos étnicos

Líderes de la comunidad

Núm.
% grupos étnicos

Ciudadanos

Núm. Mujeres
Núm. Hombres
% grupo étnico

Jueces

Núm.
% grupos étnicos

Policías

Núm.
% grupos étnicos

Funcionarios

Núm.
% grupos étnicos

Representantes gubernamentales

Núm. 54
% grupos étnicos

Organizaciones juveniles

Núm.
% grupos étnicos

Organizaciones comunitarias

Núm. 6
% grupos étnicos

3 Se reduce y/o mitiga el impacto de los conflictos violentos

3.1 Número y tipo de incidentes violentos denunciados en el área de intervención a través de canales formales e informales

Incidentes sociales (v.g. disturbios)
Delitos (robos, etc.)
Grupos étnicos relacionados
Otros. Especificar

Comentarios

Las acciones del programa tienen impacto nacional, por lo que los mecanismos para garantizar la información del programa a los ciudadanos se realiza a través de Boletines, la página web del Programa y la planificación de una feria de conocimiento sobre los avances y buenas prácticas del Programa. A nivel masivo, el apoyo a la campaña Convivir Sembrar Paz garantiza que los ciudadanos sean sensibilizados, sobre los valores que promueve el Programa.

Actividad	Resultados Previstos	Indicadores	Línea de Base	Meta Total Estimada para el PC en el 2010	Meta Alcanzada a la Fecha Final de Presentación del Reporte	Medios de Verificación	Métodos de Recolección	Responsabilidades	Riesgos e Hipótesis
Resultado 0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
&	Realizar el monitoreo y seguimiento de los programas conjuntos, gestionar el conocimiento y asegurar el componente de comunicación e incidencia interventana.	-	-	Coordinación Interventanas del Sistema de Naciones Unidas	Se han llevado a cabo varias reuniones interventanas en temas especializados (comunicación e incidencia; y monitoreo y evaluación). Se ha definido la producción de un material de comunicación de manera conjunta (folleto), asimismo, se cuenta con la aprobación de un mensaje común por parte del CND. Se cuenta con un borrador de plan de monitoreo conjunto. Finalmente, se cuenta con un borrador de plan de comunicación interventana.	-	-	-	-
A.0	Coordinación de la UE	-	-	Promover y proponer iniciativas de articulación y coordinación programática entre las agencias participantes del programa conjunto	Se ha asegurado la coordinación de las áreas de Monitoreo y Evaluación y Comunicación con la consultoría de la línea de base del programa. Se ha aprobado el nuevo marco de resultado por el comité de gestión, valorándose los resultados de este proceso para otorgar mayor coherencia y alineamiento en el Programa. Se ha coordinado los ajustes en el sistema de monitoreo con el nuevo marco de seguimiento aun queda pendiente realizar esta adecuación en términos comunicacionales a momento de presentar el programa y sus avances. Se ha coordinado las revisiones presupuestarias del programa y se ha finalizado el proceso de contratación del personal de apoyo del área de monitoreo informativo.	-	-	-	-
A.1	Realizar 6 talleres de coordinación interagencial,	-	-	Promover y proponer iniciativas de articulación y coordinación programática entre las agencias participantes del programa conjunto	Se realizo en fecha 24 de enero el taller de Autoevaluación del Programa Conjunto de la gestión 2010. Este taller conto con la participación de todos los socios nacionales, de todos los puntos focales de las agencias del Sistema, así como de la OCR. Este taller tenia como objetivos identificar los principales logros atribuibles al PC en sus tres resultados, Recuperar las buenas practicas y las iniciales lecciones aprendidas, identificar procesos eficaces y eficientes de inteagencialidad e insterinstitutionalidad, analizar la sostenibilidad del PC y construir la línea de base y ajustar los indicadores del PC. Este ejercicio fue un ejercicio de coordinación y de alineamiento hacia nuestros resultados, en el cada participante resalto lo mas importante en cuanto a sus avances. Este primer taller inicia un proceso de autoevaluación y permitió realizar una serie de reuniones con las agencias y socios nacionales para analizar los avances en la generación de dialogo, conovivencia y cultura de paz, con el fin de identificar y potencializarlos en la gestión 2011.	-	-	-	-

A.2	Realizar 4 reuniones de seguimiento con los socios nacionales	-	-	Promover y proponer iniciativas de articulación y coordinación programática entre las agencias participantes del programa conjunto	Se realizaron 4 reuniones con la UJEDC, Autonomía, Descolonización y el defensor del Pueblo y 6 reuniones con los puntos focales de las agencias con el fin de identificar los avances realizados por el programa en sus objetivos principales: generar espacios de dialogo, promover la convivencia y avanzar hacia una cultura de paz, así como identificar nichos en la gestión 2011 para potencializar estos objetivos. Los resultados de estas reuniones fueron presentadas en una reunión de los jefes de agencias (25 de enero) que participan del Programa y liderado por la Coordinadora Residente. Se realizaron 2 comités de gestión del programa, para aprobar la actualización al marco de seguimiento y para aprobar el informe semestral y trimestral del programa e identificar algunos riesgos en la implementación del PC durante esta gestión.	-	-	-	-
A.3	Identificar obstáculos para la implementación del PC	-	-	Promover y proponer iniciativas de articulación y coordinación programática entre las agencias participantes del programa conjunto	Se realizo el 24 de enero el Taller de Autoevaluación del PC de la gestión 2010. Este taller permitió identificar fortalezas y debilidades en la implementación del Programa y otorga líneas de acción para mejorar la coordinación. Se promovió el 16 de marzo un almuerzo de socialización de experiencias con la UJEDC y los jefes de agencias del PC, con el fin de profundizar la percepciones sobre el grado de dialogo y concertación que se genera en el apoyo a la UJEDC en el marco de la labor legislativa. Se identifico como proyecto de dialogo el reglamento sobre participación que esta siendo promovido en la Asamblea Legislativa Plurinacional, como una iniciativa interesante a ser promovida y apoyada. Se recalco al coordinador de la UJEDC, la necesidad de otorgar un apoyo técnico a toda la asamblea legislativa a través de las diferentes bancadas y generar la mayor cantidad de espacios de participación plural y democrática. Se realizo en el 12 de enero un taller con el Centro de Estudios de Justicia de las Américas, con el fin de conocer las actividades del (CEJA) e identificar actividades de cooperación técnica. Fruto de este taller, se realizaron reuniones bilaterales con la UJEDC, el	-	-	-	-

A.4	Identificar ámbitos de coordinación interagencial			Promover y proponer iniciativas de articulación y coordinación programática entre las agencias participantes del programa conjunto	Se organizó el 12 de enero un taller de presentación del Centro de Estudios de Justicia de las Américas a los socios nacionales y agencias. Este espacio permitió coordinar actividades de apoyo técnico del CEJA a la UJEDC, al Viceministerio de descolonización y viceministerio de justicia indígena. Se realizó, con la participación de UNODC y el PNUD un Seminario Regional sobre experiencias comparadas de los Ministerios Públicos, con la participación de 4 expertos internacionales, los resultados de estos insumos serán presentados en una publicación y presentados a la asamblea plurinacional. Se realizó en fecha 18 de marzo una reunión de coordinación con el defensor del Pueblo y las agencias que lo apoyan OACNUDH, PNUD y UNICEF, con el fin de coordinar las actividades y conocer en detalle las planificaciones finales. Se realizaron reuniones de coordinación con Descolonización, Defensor del Pueblo y Autonomía sobre temas comunicacionales.				
B.0	Coordinación del Área de Comunicación e Incidencia del PC			Apoyar el diseño, desarrollo e implementación de iniciativas de comunicación, articuladas entre las agencias participantes, sobre avances del programa conjunto y la campaña Convivir Sembrar Paz	Se ha estructurado el equipo de comunicación de la campaña Convivir sembrar paz e incorporado a 4 instancias del SNU que dirigen, coordinan y ejecutan los diversos componentes de la campaña: Centro de Información de NNUU, Gobernabilidad, Informe de Desarrollo Humano y ODMs. Es importante señalar que se incorporó de manera permanente al área de comunicación de la oficina ODM a la que el Programa no había considerado como parte del equipo de trabajo. Adicionalmente se reporta los avances en las reuniones del GIC y el Country Team, además de los Comités Directivos del PC. Finalmente se ha participado de la organización y seguimiento del equipo de comunicación de los Programas Conjuntos.	Procesos de contratación de empresas responsables de la ejecución, actas de acuerdos e informes de seguimiento	Contratos con proveedores, actas de reuniones e intercambio de notas entre responsables de comunicación de las instancias que articulan la campaña.	El equipo de dirección de la campaña incluye al responsable de comunicación del Programa Conjunto, Responsable del CINU y comunicador del equipo ODM. Adicionalmente se coordinan trabajos con los responsables de grupo de Gobernabilidad y el PNUD.	No existe una hipótesis sino una estrategia En cuanto a los riesgos, es posible que la multiplicidad de actores en la etapa de planificación pueda generar lentitud en los procesos de adecuación e implementación de los mensajes.
B.1	Diseño y producción de la identidad gráfica del PC, manual de aplicaciones y página web			Apoyar el diseño, desarrollo e implementación de iniciativas de comunicación, articuladas entre las agencias participantes, sobre avances del programa conjunto y la campaña Convivir Sembrar Paz	Los materiales de la identidad gráfica del Programa son de uso habitual y se articuló la normativa del Programa en esta área, con la que se establece para el F-ODM. La imagen del PC se difunde especialmente en los servicios web y de monitoreo además del boletín. La página web es reconocida y visitada por los miembros del PC y las agencias reportan sus actividades para que sean incluidas como noticias. La incorporación del intranet como herramienta de trabajo y la inclusión del link para el monitoreo diario de noticias han generado una mayor visibilidad y promoción y el apelativo se ubica en los primeros lugares de buscadores nacionales. Se elabora, en coordinación con la OCR el manual de uso de la imagen corporativa del F-ODM	Sitio web www.cambioenpaz.org . Manual de identidad gráfica del Programa Conjunto. Material de identidad gráfica del F-ODM	Sitio web www.cambioenpaz.org . Manual de identidad gráfica del Programa Conjunto. Material de identidad gráfica del Programa en el archivo del Programa Conjunto	Oswaldo Candia responsable de la unidad de comunicación del Programa Conjunto	No existe hipótesis sino estrategia con metas y objetivos Uno de los riesgos es el conflicto de imagen entre el Programa Conjunto y el F-ODM. El riesgo fue enfrentado aclarando que la imagen F-ODM tiene preeminencia en material de distribución pública

B.2	Diseño, planificación e implementación del sistema de monitoreo informativo y de potenciales conflictos del PC	-	-	Apoyar el diseño, desarrollo e implementación de iniciativas de comunicación, articuladas entre las agencias participantes, sobre avances del programa conjunto y la campaña Convivir Sembrar Paz	El servicio de monitores es permanente e ininterrumpido en sus dos componentes públicos: reportes diarios de noticias publicadas en 21 medios, clasificadas por áreas temáticas y análisis diarios de las principales noticias del escenario informativo. Se elaboró el Manual de monitoreo y análisis informativo y se rediseñó el sistema de registro. A la fecha se envían reportes de noticias a 145 direcciones, además de su publicación abierta y análisis diario a 112 correos. El servicio alcanza a jefes de agencias del SNU, puntos focales y unidades de comunicación. Se ha concluido la contratación de un responsable del sistema que realizará el análisis informativo y coordinará el servicio y se gestiona la contratación de un especialista en programación. El sistema apoya especialmente al mecanismo de monitoreo informativo del Defensor del Pueblo.	Reportes diarios y publicación en el sitio web del Programa (www.cambioen paz.org) y envío a correos del análisis diario de noticias	Correos a los destinatarios del servicio y publicación abierta en la página web del Programa Conjunto	Oswaldo Candia, responsable de comunicación del PC	No hay hipótesis, hay una estrategia con metas y objetivos El riesgo es la multiplicidad de temas e instituciones que impiden realizar análisis e interpretaciones adecuadas a los diferentes objetivos institucionales
B.3	Producción y contratación de un espacio radial anual en una red nacional	-	-	Apoyar el diseño, desarrollo e implementación de iniciativas de comunicación, articuladas entre las agencias participantes, sobre avances del programa conjunto y la campaña Convivir Sembrar Paz	Se han diseñado los guiones radiales y actualmente se está produciendo las cuñas que formarán parte de la campaña Convivir sembrar paz	Cuñas producidas	Archivo de la Unidad Ejecutora	Oswaldo Candia, Responsable de Comunicación de la Unidad Ejecutora	Como riesgo se considera la falta de recursos suficientes para alcanzar una difusión que alcance el impacto deseado.
B.4	Diseñar, producir e imprimir 4 cartillas educativas y de capacitación para el manejo de temas referidos al PC desde la perspectiva comunicacional	-	-	Apoyar el diseño, desarrollo e implementación de iniciativas de comunicación, articuladas entre las agencias participantes, sobre avances del programa conjunto y la campaña Convivir Sembrar Paz	Se ha tomado contacto con tres socios nacionales para implementar el sistema de capacitación: Ministerio de Autonomía, Defensor del Pueblo y Coordinación de la Unidad de Descolonización del Viceministerio de Justicia. Uno de los componentes es la producción de cartillas. Las tres instituciones han expresado su interés y se está planificando el cronograma y las temáticas a desarrollarse	Reuniones e intercambio de notas	Intercambio de correos electrónicos entre las unidades de comunicación de los socios nacionales y el área de comunicación de la Unidad Ejecutora	Oswaldo Candia, Responsable de comunicación de la Unidad Ejecutora	Como riesgo se considera la necesidad de adecuar la planificación a las necesidades específicas de las contrapartes que pueden demandar otro tipo de productos o servicios
B.5	Planificar y ejecutar 4 talleres de capacitación en comunicación institucional y comunicación e incidencia pública	-	-	Apoyar el diseño, desarrollo e implementación de iniciativas de comunicación, articuladas entre las agencias participantes, sobre avances del programa conjunto y la campaña Convivir Sembrar Paz	Se realizó el primer taller de capacitación a las unidades de comunicación y coordinaciones departamentales con el Ministerio de Autonomía. La unidad de comunicación del PC participó en su diseño y aportó con 3 expertos del mismo Sistema de NNUU. Adicionalmente se avanzó en los términos de este componente con el Defensor del Pueblo y se continuó el avance de conversaciones con la Unidad de Descolonización del Ministerio de Justicia.	Memoria del seminario en el Ministerio de Autonomía Reuniones e intercambio de notas entre la Unidad Ejecutora y las unidades de comunicación de las instituciones.	Cartas y correos electrónicos y memoria del encuentro del Min Autonomía	Oswaldo Candia, responsable de Comunicación de la Unidad Ejecutora y directora de comunicación del Ministerio de Autonomía	Necesidad de adecuar los eventos a las demandas de las instituciones. Demanda de productos no establecidos en el Presupuesto

B.6	Diseño e impresión de materiales gráficos para eventos que promocionen valores referidos al PC	-	-	Apoyar el diseño, desarrollo e implementación de iniciativas de comunicación, articuladas entre las agencias participantes, sobre avances del programa conjunto y la campaña Convivir Sembrar Paz	Con recursos del área de comunicación, se imprimieron calendarios y separadores de lectura con los mensajes de la campaña Convivir sembrar paz. Ambas actividades fueron iniciativa de la Campaña y del PNUD. Se diseñaron e imprimieron además, materiales gráficos para la exposición en la reunión de Cartagena. Se gestionan acuerdos con el grupo ciudadano Carros de Fuego para la impresión de material que utiliza en sus presentaciones y gestiones de incidencia.	Materiales gráficos producidos Intercambio de correos electrónicos con responsables de distintas instituciones	Archivo de la Unidad Ejecutora	Oswaldo Candia, responsable de comunicación de la Unidad Ejecutar y encargados de comunicación de las instituciones referidas	Como riesgo se identifica la posibilidad que las demandas puedan exceder al presupuesto
B.7	Apoyo a las actividades de la Campaña del SNU Convivir sembrar paz	-	-	Apoyar el diseño, desarrollo e implementación de iniciativas de comunicación, articuladas entre las agencias participantes, sobre avances del programa conjunto y la campaña Convivir Sembrar Paz	Se conformó el equipo de dirección, coordinación y seguimiento de la campaña Se realizó la contratación de las empresas proveedoras externas y la gestión administrativa en todos los casos. Se validaron los productos audiovisuales, línea gráfica y línea creativa. Se socializaron los productos con todas las instancias requeridas: Coountry Team, Comité de Gestión, GIC, y se logró la aprobación de los productos y la planificación. Se produjeron 2 spots (de 5) y 2 cuñas Se inició la publicación de los reportajes "Viaje al corazón de Bolivia" en alianza estratégica con Página Siete. Se inició la implementación de la campaña "Convivir con respeto" en las comunidades sociales internet a cargo del Programa de Gobernabilidad PNUD. Se realizó el lanzamiento de la canción emblema "Bienvenido". Se iniciaron las gestiones para conseguir recursos para difusión. Se planifica el componente de movilización con 5 instituciones de la sociedad civil.	Publicaciones semanales de Página 7, sitio web de Gobernabilidad, Grabación del tema musical, spots y cuñas, informes de validación, actas de las reuniones de Coountry Team y Comité Directivo, reuniones con Alcaldía de La Paz, Defensor del Pueblo, Fundación para la Democracia Multipartidaria, redes nacionales de medios de comunicación, empresarios privados.	Archivos de la Unidad Ejecutora.	Colectiva de organización de la campaña y correos electrónicos	Como riesgo se identifica la falta de recursos suficientes para alcanzar los objetivos de difusión
B.8	Diseño, producción y difusión del boletín institucional del PC	-	-	Apoyar el diseño, desarrollo e implementación de iniciativas de comunicación, articuladas entre las agencias participantes, sobre avances del programa conjunto y la campaña Convivir Sembrar Paz	Se ha finalizado y socializado la producción del boletín institucional N° 2 con las líneas temáticas de despatriarcalización y autonomías. Los artículos fueron elaborados y enviados por las instituciones responsables de estas temáticas y socializadas con todos los miembros del PC	Diseño del producto	Archivo de la Unidad Ejecutora	Oswaldo Candia, responsable de Comunicación de la Unidad Ejecutora	Demora en los procesos de redacción y revisión y aprobación de los artículos.
C.0	Coordinación del Área Monitoreo y Evaluación del PC.	-	-	Se ha fortalecido la toma de decisiones basada en evidencia; se ha mejorado el desempeño del PC; se han transparentados los procesos; y se ha facilitado la rendición de cuentas	Se ha realizado una revisión estratégica de los objetivos del PC a partir de la reconstrucción de su línea de base, la revisita a sus indicadores y la actualización de sus riesgos. Asimismo, el monitoreo ha contribuido a la toma de decisiones en la coordinación del Programa. este trabajo se ha basado en la captura y transmisión de datos (agencias), la sistematización y el análisis de datos (UE) basado en la evidencia recolectada. Así se ha contribuido al desempeño del PC y se transparentan los procesos del Programa.	Sistema on line de M&E. Informes de monitoreo. Informe de autoevaluación. Informe de análisis de resultados.	Archivo de la UE.	Max Chávez coordina y apoya el reporting de las actividades de las agencias y realiza el análisis de la información bajo la supervisión de Masa Loayza.	El sistema de M&E on line funciona adecuadamente.

C.1	Desarrollar un taller de autoevaluación formativa del desempeño del Programa con la participación de todos los involucrados del PC.	-	-	Se ha fortalecido la toma de decisiones basada en evidencia; se ha mejorado el desempeño del PC; se han transparentados los procesos; se ha facilitado la rendición de cuentas; se ha fortalecido el aprendizaje organizacional en el PC.	El taller de autoevaluación formativa fue desarrollado, la primera versión del informe fue concluida. Los avances físicos y financieros del Programa han sido presentados y analizados ante el CDG en abril de 2011.	Informe de autoevaluación formativa (figuras, cuadros). Presentación en power point de la situación del PC a marzo de 2011.	Archivo de la UE.	Max Chávez coordinó y facilitó la autoevaluación y elaboró el primer borrador del informe. La OCR y las agencias de NU y los socios nacionales participaron definiendo el alcance, las técnicas y los contenidos de la autoevaluación y proporcionando y analizando la información.	La utilidad de la autoevaluación depende de su capacidad de generar aprendizaje en los involucrados.
C.2	Sistematizar el conocimiento y generar productos de conocimiento del PC.	-	-	Se ha fortalecido la toma de decisiones basada en evidencia; se ha mejorado el desempeño del PC; se han transparentados los procesos; y se ha facilitado la rendición de cuentas	Se ha diseñado e implementado exitosamente un sistema de seguimiento on line (intranet), el sistema está siendo transferido (como una buena práctica y una lección aprendida) a las otras tres ventanas del F-ODM en Bolivia. Se han desarrollado criterios, lineamientos, definiciones y herramientas para la identificación de buenas prácticas y la sistematización de lecciones aprendidas del PC y, se han identificado, inicialmente, algunas buenas prácticas del PC. Se ha elaborado la estructura y el diseño de un CD interactivo y se ha elaborado la lista de materiales de conocimiento del PC (generados el 2010) que deben ser incluidos en esta caja de herramientas de prevención del conflicto y de promoción de la paz.	El intranet está ubicado en la página web del PC www.cambioenpaz.org Documento guía para la identificación de buenas prácticas y herramienta para sistematizar lecciones aprendidas del PC.	Archivo de la UE.	Max Chávez coordina las actividades con la OCR, la UE, las agencias y otros involucrados clave bajo la supervisión de Masa Loayza.	-
C.3	Desarrollar la evaluación de medio término con la misión del F-ODM.	-	-	Se ha fortalecido la toma de decisiones basada en evidencia; se ha mejorado el desempeño del PC; se han transparentados los procesos; y se ha facilitado la rendición de cuentas	Se ha coordinado la realización de la primera reunión del Grupo de referencia para: aprobar sus funciones; establecer un calendario de reuniones y un método de comunicación; adaptar los TORs; y establecer un calendario de evaluación. Los resultados y el acta de esta reunión fueron enviados al F-ODM. Se ha construido la primera base de datos documental (histórica) del PC para el informe de gabinete del evaluador de medio término. Se han realizado reuniones previas de análisis en la UE y con OCR para considerar la pertinencia de los TORs y los alcances de la evaluación de medio término.	Acta de la primera reunión del grupo de referencia. TORs de la evaluación de medio término ajustados. Cronograma de la evaluación de medio término. Base de datos documental del Programa.	Archivo de la UE.	Max Chávez coordina la realización de las actividades de diseño e implementación de la evaluación de medio término bajo la supervisión de la Coordinadora de la UE.	-
C.4	Desarrollar actividades, reuniones y taller de planificación programático y financiero para desarrollar el plan de trabajo de la gestión 2012.	-	-	Se ha fortalecido la toma de decisiones basada en evidencia; se ha mejorado el desempeño del PC; se han transparentados los procesos; y se ha facilitado la rendición de cuentas	Esta actividad se desarrollará el último trimestre de 2011.	Plan de trabajo 2011 del PC.	-	-	-

C.5	Levantamiento y análisis de datos y evidencia útil para procesos de planeación y decisión han sido recogidos, sistematizados y están disponibles para todos los involucrados	-	-	Se ha fortalecido la toma de decisiones basada en evidencia; se ha mejorado el desempeño del PC; se han transparentados los procesos; y se ha facilitado la rendición de cuentas	Se hizo una revisión estratégica del marco de seguimiento del PC. Para ello se reconstruyó la línea de base del PC, se revisaron sus indicadores de resultados y de componentes, y se actualizaron los riesgos par el programa. La unidad de M&E de la Unidad Ejecutora ha desarrollado un sistema on line de monitoreo que permite a todos los involucrados monitorear en tiempo real los avances de las agencias del PC y de la participación de los socios nacionales. A través de la autoevaluación se han recolectado y analizado datos del PC como insumos útiles para potenciar su gestión, El informe de autoevaluación está siendo validado con los involucrados del PC y será presentado en un Comité de Gestión.	Sistema on line de monitoreo ubicado en la página web del programa (intranet) www.cambioenpaz.org Informe de autoevaluación.	Página web del programa conjunto. Archivo de la UE.	Max Chávez desarrolló del sistema de monitoreo on line coordinado con los puntos focales y administradoras de las agencias involucradas, bajo la supervisión de Masa Loayza.	-
C.6	Elaboración de informes requeridos por el Fondo: informes de seguimiento trimestral del 1er. y 3er trimestres; 1er. y 2do. Informes semestrales; informe anual 2010.	-	-	Se ha fortalecido la toma de decisiones basada en evidencia; se ha mejorado el desempeño del PC; se han transparentados los procesos; y se ha facilitado la rendición de cuentas	Se ha diseñado e implementado un sistema de MyE on line a través del Intranet de la página web del PC. Por medio de este sistema las agencias reportarán sus avances trimestrales y semestrales durante el resto del ciclo de vida del PC. Se ha coordinado la elaboración del primer reporte trimestral 2011 y el primer informe semestral 2011 del PC.	Primer informe trimestral 2011. Primer informe semestral 2011.	Archivo de la UE.	Max Chávez coordina y apoya el envío de datos por parte de las agencias y construye la base de los informes. Las agencias envían datos y actualizan avances. Masa Loayza desarrolla el informe final.	-
D.1	Realización de reuniones o seminarios con contrapartes nacionales y agencias para la identificación de nuevos proyectos en el marco del PC	-	-	Promover y apoyar las iniciativas de las agencias, en el diseño de ideas de proyecto provenientes de la puesta en marcha del programa conjunto	Se apoyo la realización de la Conferencia "Experiencias exitosas en la solución pacífica de conflictos complejos" dictada por el Sr. Adam Cahane, destacado analista y gestor mundial de escenarios prospectivos para resolver conflictos y crisis, en el marco de la paz y el dialogo. Esta iniciativa fue promovida por el PAPEP regional, el PNUD y la Fundación Maryknoll.	-	-	-	-
D.2	Asistencia técnica internacional sobre temáticas identificadas	-	-	Promover y apoyar las iniciativas de las agencias, en el diseño de ideas de proyecto provenientes de la puesta en marcha del programa conjunto	Se realizo un taller de intercambio con el Centro de estudios de Justicia de las Américas, con el fin de intercambiar información con los socios nacionales y establecer posibilidades de apoyo técnico en materia de justicia penal. Se concertó un proyecto con la UJEDC, con referencia al proyecto del Ministerio Publico.	-	-	-	-
D.3	Elaboración de un proyecto para su presentación a donantes	-	-	Promover y apoyar las iniciativas de las agencias, en el diseño de ideas de proyecto provenientes de la puesta en marcha del programa conjunto	Se ha iniciado la identificación de temáticas y enfoques para asegurar la sostenibilidad del PC a través de la presentación de proyectos. Se discutirá con la coordinadora residente las propuesta de enfoque para que una vez aprobadas se inicie la redacción de la propuesta y la búsqueda de fondos.	-	-	-	-

E.0	Coordinación del Área Administrativa y Apoyo Logístico del PC	-	-	Apoyar en la planificación, organización y control de las actividades de la Unidad Ejecutora, así como en las iniciativas de seguimiento, apoyo financiero y administrativo del programa conjunto	Se ha apoyado en la planificación y organización de todas las actividades de la Unidad Ejecutora, así como también se ha depurado con cada una de las Agencias su presupuesto con el fin de contar con una sola información.	Información del presupuesto actualizada en la Intranet.	-	-	-
E.1	Funcionamiento de la Oficina de la UE.	-	-	Apoyar en la planificación, organización y control de las actividades de la Unidad Ejecutora, así como en las iniciativas de seguimiento, apoyo financiero y administrativo del programa conjunto	Oficina de la Unidad Ejecutora instalada y en funcionamiento, ambientes ubicados en la planta baja del Edificio Gamarra Sur. Esta oficina cuenta con paneles drywall, equipos de computación, muebles, sillas, central telefónica y teléfonos operadores, cableado eléctrico, de voz y datos, sistema de seguridad, contratación de servicios de telefonía e internet.	Contrato de alquiler de oficinas, solicitudes de pago que respaldan las compras de equipos, muebles, central telefónica, contratos del personal de la oficina.	-	-	-
E.2	Identificación de mecanismos de simplificación de procesos administrativos	-	-	Apoyar en la planificación, organización y control de las actividades de la Unidad Ejecutora, así como en las iniciativas de seguimiento, apoyo financiero y administrativo del programa conjunto	Actividades de la Unida Ejecutora realizadas. Se ha coordinado con cada una de las agencias para apoyar en la depuración de sus presupuestos, en la mayoría de los casos se han llevado a cabo reuniones bilaterales con el objetivo de contar con una sola información (PNUD, OACNUDH, ONU MUJERES y ONUDD)	Mails enviados a las agencias con las observaciones de la Unidad Ejecutora.	-	-	-
E.3	Asistencia técnica a las contrapartes nacionales	-	-	Apoyar en la planificación, organización y control de las actividades de la Unidad Ejecutora, así como en las iniciativas de seguimiento, apoyo financiero y administrativo del programa conjunto	Se han atendido a las demás de los socios nacionales, como por ejemplo apoyo en la realización de talleres y contratación de consultorías.	Solicitudes de pago y solicitudes de inicio de proceso de contrataciones.	-	-	-
E.4	Redacción de informes financieros requeridos por el fondo.	-	-	Apoyar en la planificación, organización y control de las actividades de la Unidad Ejecutora, así como en las iniciativas de seguimiento, apoyo financiero y administrativo del programa conjunto	En coordinación con el equipo de la Unidad Ejecutora, se han elaborado los informes de actividades requeridos por el FODM en cuanto a las planificación del 2011 se refiere.	Cuadros en Excel de los informes (archivos de la Unidad Ejecutora)	-	-	-
E.5	Realización de talleres y eventos del PC	-	-	Apoyar en la planificación, organización y control de las actividades de la Unidad Ejecutora, así como en las iniciativas de seguimiento, apoyo financiero y administrativo del programa conjunto	Se han llevado a cabo talleres y reuniones tanto con las Agencias como con los socios Naciones.	Solicitudes de pago y planillas de asistencia a los talleres y reuniones	-	-	-

E.6	Seguimiento, monitoreo y coordinación con las agencias de los temas administrativos y financieros de la UE.	-	-	Apoyar en la planificación, organización y control de las actividades de la Unidad Ejecutora, así como en las iniciativas de seguimiento, apoyo financiero y administrativo del programa conjunto	Se ha coordinado con las agencias, la presentación de la información de los avances técnicos y financieros, de acuerdo a los requerimientos establecidos por el FODM. Para la presentación a los comités de gestión, se ha coordinado con las agencias, la reprogramación de su presupuesto en concordancia con las modificaciones de sus planes de trabajo.	-	-	-	-
E.7	Realización de actividades administrativas propias de la UE y de funcionamiento de la UE.	-	-	Apoyar en la planificación, organización y control de las actividades de la Unidad Ejecutora, así como en las iniciativas de seguimiento, apoyo financiero y administrativo del programa conjunto	Se han realizado solicitudes de pago de bienes y servicios, procesos de compras y se ha apoyo a las contratación de personal de acuerdo a las normas del PNUD. Se ha organizado y brindado el apoyo logístico en el desarrollo de reuniones llevadas a cabo con diferentes participantes (Comités de Gestión, Coordinación Integra, Socios Nacionales, CEJA, Programa Conjunto. Se ha realizado el levantamiento de inventario actualizado a la fecha.	Solicitudes de pago.	-	-	-
F	Funcionamiento del equipo implementador de PNUD Planificación y seguimiento al cumplimiento del cronograma anual de actividades de ambas contrapartes. Elaboración de TDRs y participación y seguimiento a los procesos de contratación de consultorías y de servicios (publicaciones, materiales, locales eventos, etc.) Acompañamiento y seguimiento de las consultorías contratadas para las actividades de ambas contrapartes. Redacción de informes técnicos y financieros requeridos por la Unidad Ejecutora del PC. Seguimiento y monitoreo de las actividades realizadas con las contrapartes y reporte a la UE. Coordinación interagencial en el marco de la ejecución de actividades de ambas contrapartes.	-	-	Actividades coordinadas e implementadas	Se ha elaborado la documentación necesaria para continuar con el apoyo a la UJEDC para la gestión 2011. Específicamente se realizó una revisión sustantiva para que la UJEDC implemente el apoyo recibido bajo las mismas condiciones que la gestión 2010. Esto a pedido de la misma Vicepresidencia de Estado Plurinacional. Se apoyo además ala UJEDC en la elaboración de informes y ajustes financieros. Se ha coordinado con el Ministerio de Autonomía la elaboración del POA 2011 ha ser ejecutado con recursos del PC. Se elaboraron términos referencia, adendas a contratos para continuar la asistencia técnica al Ministerio de Autonomía. Se mantuvieron reuniones con el Defensor del Pueblo, con la FAM, la Gobernación de Tarija, la Gobernación de Santa Cruz, la Gobernación de La Paz para en algunos caso precisar el apoyo para comenzar a implementarlo (Defensor del Pueblo) y en otros para explorar posibles áreas de apoyo del PC a estas instituciones. Se han mantenido reuniones de coordinación con las agencias del PC y con la unidad ejecutora para coordinar ciertas acciones como ser el apoyo en el componente comunicacional y de participación a la UJEDC y el apoyo al Defensor del Pueblo	-	-	-	-
G	Apoyo a las agencias del PC en la incorporación de la interculturalidad como un eje transversal en las actividades programadas	-	-	Actividades coordinadas e implementadas	Durante el semestre, la Oficina ha participado en todas las reuniones del Grupo Temático de Interculturalidad del Sistema de NN.UU. y en esta instancia, presta cooperación técnica permanente sobre la temática.	-	-	-	-
H	Soporte administrativo para la ejecución y facilitación de talleres, mesas técnicas y procesos de difusión.	-	-	Apoyo a la implementación de actividades.	Todas las actividades realizadas (talleres, seminarios, reuniones), tuvieron soporte logístico y administrativo tomando en cuenta que OACNUDH ejecuta recursos de manera directa.	-	-	-	-

I	Funcionamiento del equipo implementador UNIFEM y apoyo a las agencias para incorporar el tema de genero como un eje transversal en el PC	-	-	Actividades coordinadas e implementadas	Se han coordinado acciones con otras agencias del PC para intervenir de manera conjunta y articular acciones conjuntas con las contrapartes, un ejemplo es con el PNUD en Autonomías. Además, se han mantenido múltiples reuniones con las contrapartes para establecer los marcos y áreas de trabajo conjunto. Por otro lado, se ha posicionado, con el apoyo de la Unidad Ejecutora, el tema de Despatriarcalización al interior del Programa Conjunto.	Ayudas memorias de reuniones con otras agencias ejecutoras. II Boletín del Programa Conjunto.	Semestral.	-	-
J	Planificación, ejecución y seguimiento de las iniciativas con el VMJDF y Ministerio de Transparencia. Realización de procesos administrativos para contrataciones de consultorías y servicios. Diseño y facilitación de talleres, mesas técnicas, procesos de difusión y capacitación, reuniones de coordinación y trabajo conjunto. Acompañamiento y seguimiento de las consultorías contratadas para las actividades de ambas contrapartes. Sistematización de las actividades y de la información generada en los procesos realizados con las contrapartes. Asistencia técnica en la elaboración de normativa, investigación y legislación comparada. Asistencia técnica en la elaboración de material didáctico, de difusión. Formulación y seguimiento	-	-	Apoyo a la ejecución de iniciativas realizadas con el VMJDF y el Ministerio de Transparencia	Planificación, programación, apoyo y seguimiecon el VMJDF y el MTILCC. Cuatro procesos de contratación de consultorías y otros de adquisiciones y servicios. Apoyó a la Cumbre Nacional de Unidades de Transparencia y al taller de ética pública con organizaciones sociales en Tarija. Capacitación a jóvenes de la red contra la corrupción. Capacitación a servidores del MTILCC. Apoyo a la realización de la Feria contra la corrupción en Tarija. Redacción y publicación de la Memoria del Proceso de Diálogo y difusión de la LOJ y la ley del TC. Seguimiento y evaluación de los productos de las consultorías contratadas. Ajuste de la batería de juegos para la educación en transparencia y lucha contra la corrupción. Taller de validación del anteproyecto de ley de Justicia Penal para Adolescentes. Se realizaron todos los procesos administrativos y logísticos para el desarrollo de actividades con ambas contrapartes.	Contratos, listas de participantes, documentos impresos, material educativo elaborado, actas de entrega de baterías de juegos educativos. Reportes realizados.	Todos los documentos referidos como medios de verificación se encuentran en archivos de la UNODC.	Las responsabilidades de carácter gerencial recaen sobre la Coordinadora de la UNODC para el PC. Las actividades administrativas recaen sobre la asistente administrativa del componente de la UNODC para el PC. Las actividades técnicas como ser diseño y facilitación de procesos, seguimiento a consultorías, revisión de productos, informes de actividades, elaboración de documentos, capacitación, redacción de documentos, análisis de documentos, etc.,	-
K	Funcionamiento del equipo implementador de UNICEF	-	-	Actividades coordinadas e implementadas	Los POAs con las contrapartes ya están firmados y se realiza el seguimiento de las actividades correspondientes. En cuanto a la UJEDC, ya disponemos de una lista corta para la selección de consultores.	informes	reuniones	-	-
K 1	Apoyo a la campaña de comunicación "Convivir Sembrar Paz" en el marco del PC.	-	-	Apoyar el diseño, desarrollo e implementación de iniciativas de comunicación, articuladas entre las agencias participantes, sobre avances del programa conjunto y la campaña "Convivir Sembrar Paz"	Se apoya el diseño, desarrollo e implementación de iniciativa de comunicación, articuladas entre las agencias participantes, mediante la campaña "Convivir, sembrar Paz".	jingles, videos, spots tv, radio	-	-	-
L	Coordinación de UNICEF con otras agencias de NNUU para la ejecución de las siguientes actividades: 1.2.3.- 1.2.4. - 1.2.5. - 1.2.9 - 1.2.10. - 1.2.20. - 1.2.21. - 1.3.2. - 1.3.3. - 1.5.10. - 1.5.11. - 1.5.12. - 2.1.1. - 2.1.3. - 2.2.2. - 2.2.4. - 2.2.5.	-	-	Coordinación interagencial del Sistema de Naciones Unidas	La coordinación con la UE así como con las otras agencias partícipes del PC se realiza.	Actas de reunión	Reuniones	-	-

Resultado 1	Dimensiones fundamentales del Estado de Derecho garantizadas en el proceso de transición de modelo democrático.	# Normas, # Planes y # Políticas que garantizan los DDHH y contribuyen a un proceso de cambio pacífico más incluyente, deliberativo, equitativo y democrático que garantice la igualdad ante la ley, al2012.	Configuración de las nuevas bases del Estado Plurinacional garantizando la inclusión, la deliberación y la igualdad de derechos en el marco de la CPE a ser implementadas.	-	1. Toda la estrategia planificada para la presente gestión, junto con la Defensoría del Pueblo, se focaliza en la participación efectiva de NNA para escuchar sus preocupaciones, inquietudes y sugerencias sobre políticas públicas y marcos legales que los afecta. 2. Se ha trabajado en la lucha contra la Violencia y el Acoso Político, que obstaculiza el ejercicio de sus derechos y obligaciones ciudadanas a las mujeres concejalas. Además, se han elaborado y difundido en radios comunitarias de todo el país, cuñas radiales para la promoción de los derechos de las mujeres, tanto referidos a sus derechos ciudadanos, como a una vida libre de violencia. 3. Se ha apoyado al Ministerio de Culturas, al Viceministerio de Descolonización y a la Unidad de Despatriarcalización, en la profundización, conceptual y práctica, del enfoque de Despatriarcalización. 4. El Plan nacional de lucha contra el racismo y la discriminación, constituye una buena práctica de elaboración participativa de políticas públicas relativas al ejercicio de derechos humanos, y de colaboración entre instancias del Órgano Ejecutivo y la Defensoría del Pueblo. 5. En el componente de Deliberación: se	Informes de estudios de caso, encuestas e investigaciones externas	Estudio de caso Encuesta Investigaciones externas	En el desarrollo de las investigaciones participan: agencias, socios nacionales, AECID, OCR y la UE	Inestabilidad política que pone en peligro la democracia. Desacuerdos irresolubles entre los movimientos sociales y el gobierno. Fragmentación de los movimientos sociales y la sociedad civil.
Componente 1.1	1.1 Proceso inclusivo en la toma de decisiones políticas, económicas y sociales de la población boliviana dinamizado.	# de acciones ejecutadas sobre acciones programadas que facilitan el ejercicio de derechos y deberes de la población con igualdad de oportunidades de diciembre 2010 a mayo 2012.	2009 Proceso inclusivo reiniciado con la CPE con instituciones demandantes de fortalecimiento, en la refundación del Estado plurinacional. § 2010 Se impulsa la democracia directa participativa, representativa y comunitaria. 2011-2012 Normativa e institucionalidad desarrolladas para alcanzar la democracia directa, participativa, representativa comunitaria.	-	1. Apoyo a la lucha contra la Violencia y Acoso Político, que obstaculizan el ejercicio de los derechos de las mujeres, en la promoción a través de radios comunitarias de sus derechos ciudadanos en una vida libre de violencia y en la conceptualización del enfoque de Despatriarcalización. 2. Apoyo al diseño de una estrategia orientada a la participación efectiva de INA para escuchar sus preocupaciones, inquietudes y sugerencias sobre políticas públicas y marcos legales que los afecta	Informes de estudios, encuestas e Investigaciones	Estudio de caso Encuesta Investigaciones externas	En el desarrollo de las investigaciones participan: agencias, socios nacionales, AECID, OCR y la UE	Mujeres, niñas, niños, adolescentes y otros grupos altamente vulnerables no se apropian de los espacios creados limitando su inclusión.
1.1.1	Publicar la investigación realizada durante la gestión 2010.	-	-	1 iniciativa de visibilización de los problemas y obstáculos de participación de las mujeres en los procesos electorales	Ya se cuenta con la publicación en físico, la misma que será distribuida entre las contrapartes.	Publicación.	Documento.	Distribución de publicación.	-

1.1.2	Brindar asesoramiento legal a las mujeres concejales para la prevención y atención de situaciones de acoso político.	-	-	2 iniciativas de creación de instrumento legal y fortalecimiento de capacidades de mujeres electas para afrontar el acoso y el hostigamiento político	El proyecto se inició en 2010, y durante estos meses se ha concluido con la implementación del proyecto, habiéndose alcanzado los resultados esperados. Se está preparando una segunda fase del proyecto, para garantizar la continuidad y sostenibilidad del proyecto.	Propuesta de Ley contra el Acoso y la Violencia Política. Memoria de los talleres realizados.	Informes trimestrales de la contraparte.	Cierre del proyecto.	-
1.1.3	Asistir técnicamente al monitoreo de casos de violación de DDHH a través de 3 iniciativas se seguimiento a recomendaciones de informes defensoriales.	-	-	Defensoría del Pueblo fortalecida técnicamente en el área de monitoreo y seguimiento de casos de violación de DDHH.	Se elaboraron y publicaron los términos de referencia para los especialistas que trabajarán en la Unidad de conflictos de la Defensoría. El proceso de selección está en curso.	Términos de Referencia aprobados. Publicación de convocatoria en prensa.	Reuniones técnicas con la Defensoría del Pueblo.	Apoyo técnico en el posterior monitoreo de casos y asistencia a la Defensoría del Pueblo en la formación a los nuevos consultores.	Cambios institucionales en la Defensoría del Pueblo.
1.1.4	6 actividades para apoyar la elaboración de un Plan Nacional de Educación en DDHH, 6 actividades para la formación del personal de la Defensoría en temas de DDHH y 1 intercambio de experiencias comparadas (países de la región) sobre reformas a la policía con enfoque de DDHH.	-	-	Portadores de obligaciones de DDHH (Ministerio de Educación, Defensoría del Pueblo y Policía Nacional), fortalecidos y capacitados en la promoción y protección de derechos humanos.	- Se conformaron dos Comisiones de trabajo inter-institucionales (Ministerios de Educación, Justicia, Defensoría, ONGs y organizaciones indígenas) - Se realizó la sistematización de los diagnósticos sobre la situación de educación en derechos humanos; se elaboró un cronograma y presupuesto para los eventos de consulta sobre el Plan. Se elaboraron , publicaron los TDRs y se seleccionaron a los consultores para el proceso de elaboración participativa del Plan Plurinacional de Educación en Derechos Humanos en Bolivia. - Se organizó un conversatorio con una experta internacional (Sra. Rosa Cobo) sobre despatriarcalización y descolonización en la educación dirigido a los miembros de las Comisiones.	Actas	20 reuniones técnicas de trabajo entre las Comisiones	- Asistencia técnica al Ministerio de Educación en todo el proceso de elaboración del Plan de educación en derechos humanos; - Acompañamiento al Ministerio de Educación en la Coordinación del proceso; - Facilitar la participación activa de organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas y relacionadas, organizaciones indígenas, en el proceso de elaboración del Plan.	-
1.1.5	3 consultas participativas para la elaboración de un anteproyecto de Ley de Defensa de Derechos del Consumidor y 2 actividades de socialización del EPU y otras recomendaciones de órganos de tratados dirigidas a titulares de derechos.	-	-	Ministerio de Justicia fortalecido institucionalmente y enmarcado en el cumplimiento de sus obligaciones internacionales.	- Se implementaron 4 consultas participativas en las ciudades de El Alto, Santa Cruz, Cochabamba y Oruro. - Se elaboró un cronograma y presupuesto de nuevas consultas.	- Informes de las consultas. - Fotos de los eventos - Videos - Documento de sistematización de los aportes recibidos durante las consultas. - Presentaciones power point.	Reuniones mensuales (5) de coordinación.	Asistencia técnica sobre la normativa internacional sobre derechos del consumidor y derechos económicos, sociales y culturales.	Falta de presupuesto del Ministerio de Justicia para finalizar el proceso de consulta sobre la norma.

1.1.6	Contratar dos consultores para el fortalecimiento institucional de la Unidad de despatriarcalización.	-	-	3 iniciativas de fortalecimiento institucional de la Unidad de Despatriarcalización del Viceministerio de Descolonización	La consultoría relacionada con la Conceptualización del Enfoque de Despatriarcalización, ya ha sido concluida, y discutida con la Unidad de Despatriarcalización y el Viceministerio de Descolonización. La consultoría para fortalecimiento institucional está a punto de ser finalizada. También, se está preparando la convocatoria para la contratación de 3 consultorías para el apoyo al Ministerio de Culturas y a la Unidad de Despatriarcalización.	Documento de Conceptualización del Enfoque de Despatriarcalización.	Ayuda memoria reuniones con Ministerio de Culturas y Unidad de Despatriarcalización.	Hacer un Documento de Trabajo con el Documento de Conceptualización. Contratación de consultoras para apoyo técnico.	-
1.1.7	Apoyar en la conceptualización del enfoque de despatriarcalización.	-	-	3 iniciativas de fortalecimiento institucional de la Unidad de Despatriarcalización del Viceministerio de Descolonización	La consultoría ya ha sido concluida, y se cuenta con un documento base de trabajo. El documento ha sido discutido con el Viceministerio de Descolonización y la Unidad de Despatriarcalización.	Documento de Conceptualización entregado por la consultora.	Ayuda memoria de las reuniones con el Viceministerio de Descolonización y la Unidad de Despatriarcalización.	Publicar un documento de trabajo.	-
1.1.8	Apoyar en la planificación estratégica de la Unidad de Despatriarcalización.	-	-	3 iniciativas de fortalecimiento institucional de la Unidad de Despatriarcalización del Viceministerio de Descolonización	La consultoría para el fortalecimiento institucional será finalizada en las próximas semanas.	Planificación Estratégica de la Unidad de Despatriarcalización.	-	Finalización de la consultoría.	-
1.1.9	Asistir técnicamente en la incorporación del enfoque de despatriarcalización en la elaboración del Diagnóstico.	-	-	1 iniciativa de incorporación del enfoque de género y despatriarcalización en la lucha contra el racismo y la discriminación del Viceministerio de Descolonización	Se está gestionando la contratación de una consultora para apoyar en la incorporación del enfoque de despatriarcalización en la elaboración del Diagnóstico.	Términos de Referencia aprobados.	Publicación de Términos de Referencia.	Contratación de consultoría. Seguimiento a la consultoría.	-
1.1.10	Fortalecer las organizaciones de la niñez y adolescencia en su capacidad de incidencia y control social para el cumplimiento de sus derechos.	-	-	Organizaciones de la niñez fortalecidas en su capacidad de incidencia y de control social para el cumplimiento de sus derechos	La consultora contratada ha iniciado el relevamiento de las organizaciones de NyA, que serán parte de la iniciativa y se está avanzando en la preparación de los talleres con NNA y instituciones en 9 lugares del país para poder validar los temas y territorios estratégicos, reunirnos con actores claves y fortalecer a estas organizaciones. Para ello, la consultora ya ha presentado la propuesta metodológica.	Informes	Revisión de fuentes secundarias, reuniones, entrevistas con actores clave	-	-
1.1.11	Estado de Situación de la Protección Social en Migrantes Apoyo en la elaboración del Marco Normativo sobre Migración con énfasis en la protección de la INA	-	-	Defensoría del Pueblo fortalecida en su capacidad de incidencia para el cumplimiento de los derechos de la niñez y adolescencia	La investigación está finalizándose. Se está avanzando en el análisis de las entrevistas de campo que servirán de insumo para el documento definitivo.	Informes	Revisión de fuentes secundarias, entrevistas a profundidad, grupos focales con alumnos de Fe y Alegría	-	-

1.1.12	Difundir en medios de comunicación la información y evidencia desde la voz de los niños frente a su desarrollo y al de su comunidad	-	-	Información desde la voz de los niños frente a su desarrollo y al de su comunidad difundida en medios de comunicación	Esta actividad requiere que previamente se cuente con la información que será relevada, sistematizada y procesada en el siguiente trimestre. Esto forma parte de la estrategia global del trabajo con la Defensoría del Pueblo. Tal como constatado, las actividades previas para la contratación se están realizando, entre ellas, los folletos informativos para los eventos previstos.	Boletines informativos, campañas de difusión,	-	-	-
1.1.13	Fortalecimiento de capacidades propositivas de los movimientos sociales en temas relevantes y estratégicos del proceso de cambio	-	-	5 iniciativas de fortalecimiento de organizaciones del Pacto de Unidad en aspectos claves del proceso de transición implementadas.	Se propició un intercambio de experiencias con oficinas regionales del PNUD que trabajan con organizaciones sociales en sus respectivos países. Por otro lado, en coordinación con los cinco movimientos sociales del Pacto de Unidad y el Proyecto de apoyo a estos movimiento que actualmente implementa el PNUD con el financiamiento de la Unión Europea, se han identificado algunas áreas de apoyo como ser la socialización de las leyes orgánicas a las estructuras de base de estos movimientos. Se compromete apoyo técnico para BARTOLINAS, CIDOB, CONAMAQ, CSCIB, APG y CSUTCB.	-	-	-	-
Componente 1.2	1.2 Mecanismos de deliberación plural establecidos en la cultura ciudadana e institucional.	# de acciones sobre acciones programadas que promueven la participación plural y deliberación por la ciudadanía e instituciones para el diseño, implementación y difusión de normas y políticas públicas.	2009 Diálogo no institucionalizado como una práctica de respeto de las diferencias políticas. Polarización social. 63% de la ciudadanía afirma que Bolivia necesita un gobierno que dialogue. § 2010 Consolidación del PC sobre la base de confianza entre el PC y los socios. Discurso oficial de mayor apertura. 2012 Instrumentos de deliberación plural consolidados.	-	1. Dos iniciativas de difusión de normativa para la transparencia Institucional y lucha contra la corrupción. 2. Monitoreos sobre gobernabilidad en regiones están orientado el apoyo del PC a Santa Cruz y Tarija en temas ligados al proceso autonómico, diálogo departamental y planificación departamental. 3. Información de opinión pública publicada en página siete para generar reflexión ciudadana en torno a la situación real de los ODMs y la campaña ser boliviano es ha ido generando un movimiento importante en las redes sociales en torno a concursos y otras iniciativas destinadas a resaltar la bolivianidad.	Informes de estudios, encuestas e Investigaciones	Estudio de caso Encuesta Investigaciones externas	En el desarrollo de las investigaciones participan: agencias, socios nacionales, AECID, OCR y la UE	Prevalecen conductas de poco respeto a opiniones diferentes y no se valora la pluralidad. Retorno a posiciones polarizadas.
1.2.1	Revisar, recolectar, procesar y sistematizar información de la voz de los niños frente a su desarrollo y al de su comunidad	-	-	Información desde la voz de los niños frente a su desarrollo y al de su comunidad recolectada, procesada, y sistematizada	Disponemos de los TdRs para la contratación de la empresa que se hará cargo. Paralelamente se prevé la realización de talleres con NNA e instituciones para que sirvan de insumo a la empresa. Finalmente, constatar que se ha revisado y aprobado el plan de trabajo del consultor que está haciendo un relevamiento preliminar de información , sobre el tema específico de violencia.	Informes finales con resultados a nivel nacional de encuestas	Entrevistas, talleres, grupos focales	-	-

1.2.2	Publicar la ley del Ministerio Público	-	-	9 Eventos de diálogo y difusión de leyes del sistema de justicia desarrollados.	La ley del Ministerio Público no se publicó aún, razón por la cual no se realizó el proceso de difusión de la misma. El proyecto ha sido presentado a la Asamblea Plurinacional.	-	-	-	-
1.2.3	Desarrollar eventos de difusión y diálogo	-	-	9 Eventos de diálogo y difusión de leyes del sistema de justicia desarrollados.	-	-	-	-	-
1.2.4	Coordinación del apoyo de la OACNUDH para el análisis de la ley desde el marco de los DDHH	-	-	9 Eventos de diálogo y difusión de leyes del sistema de justicia desarrollados.	-	-	-	-	-
1.2.5	Apoyo a la iniciativa Serbolivianoes en el marco de la Campaña del SNU Convivir sembrar paz	-	-	Campaña de Difusión realizada	Se realizó un taller de infoactivismo en la web con el propósito de potenciar la campaña SerBolivianoEs. Se realizaron los procesos y se contrataron a dos Gestores de Comunidades Virtuales para La Paz y el resto del país, para que gestionen el relanzamiento de la campaña en la web introduciendo las temáticas en las comunidades virtuales y promoviendo la participación de internautas. La comunidad en Twitter y en Facebook esta conformada por aproximadamente 13.000 bolivianos y bolivianas en internet que promueven valores de respeto a los diferentes, diálogo, paz y convivencia activa. Se realizó un taller en Internet y redes sociales a 26 jóvenes del Pacto de Unidad, quienes están participando de las actividades de la Campaña.	-	-	-	-
1.2.6	Definición coordinada de actividades conjuntas a ser desarrolladas para la iniciativa Serboliviano entre las agencias de la Ventana de Paz	-	-	Campaña de Difusión realizada	Se realizó la presentación de la campaña al UNCT. Se trabajó con ONU Mujeres y UNFPA para apoyar la campaña UNETE contra la violencia a la mujer. Se realizó una reunión con UNICEF y OACNUDH para explorar posibilidades de trabajo conjunto dentro del marco de la campaña. Se realizan constantes reuniones de coordinación con el CINU y el IDH y la Unidad Ejecutora del Programa Conjunto.	-	-	-	-
1.2.7	Conversatorios con actores sociales y políticos sobre temas relevantes al Estado de Derecho presenciales y virtuales.	-	-	6 iniciativas de promoción de espacios de conversación y diálogo con actores sociales y políticos sobre temas relevantes al Estado de Derecho y al proceso de transición democrática implementadas.	Se apoyó la realización de un conversatorio entre miembros de la comunidad de práctica de diálogo y el Profesor Adam Kahen, con el objeto de analizar las condiciones existentes en el país para la posible realización de un diálogo generativo entre diversos actores. Se apoyó la realización del encuentro entre diferentes agencias de cooperación con las gobernaciones de La Paz y Santa Cruz y Cochabamba. Ello con el fin de poder encontrar posibles áreas de apoyo de la cooperación a estas Gobernaciones. Asimismo, se organizó una reunión entre la cooperación y la nueva Ministra de Autonomías para la coordinación del apoyo a esa cartera en los próximos meses.	-	-	-	-

1.2.8	Estudios sobre aspectos clave del proceso de transición y que sirvan de insumo para conversatorios sociales.	-	-	6 iniciativas de promoción de espacios de conversación y diálogo con actores sociales y políticos sobre temas relevantes al Estado de Derecho y al proceso de transición democrática implementadas.	Se ha firmado un contrato con Página Siete para la realización de encuestas de opinión pública para indagar sobre las percepciones de la gente sobre temas de diálogo, tolerancia y otros relacionadas a la Campaña Convivir Sembrar Paz y en general a temas pertinentes a los objetivos del PC. Se compromete el honorario del desarrollador de la página Comunicación con Derechos.	-	-	-	-
1.2.9	Actividades de monitoreo político y temático destinadas a evaluar la condiciones de gobernabilidad de regiones.	-	-	6 iniciativas de promoción de espacios de conversación y diálogo con actores sociales y políticos sobre temas relevantes al Estado de Derecho y al proceso de transición democrática implementadas.	Se ha recibido y cancelado informes de la situación de la gobernabilidad de Santa Cruz hasta el mes de abril. Se han realizado viajes de monitores de la situación de gobernabilidad en Cobija y Tarija. En Tarija se tomó contacto con la nueva administración de la Gobernación. Se apoya al diálogo departamental de Tarija con apoyo técnico, a través de la contratación de un consultor para la evaluación y balance del evento.	-	-	-	-
1.2.10	Fortalecer las representaciones Regionales del MTILCC en cinco departamentos.	-	-	12 Acciones de difusión pedagógica de normativa para la transparencia Institucional y lucha contra la corrupción.	Se apoyó en la realización de tres ferias en colegios de La Paz en el día nacional contra la corrupción. Se ha elaborado 5 baterías de juegos de feria para las ferias departamentales contra la corrupción. Batería de juegos entregada a la Regional de Tarija y servidores de la representación regional capacitados en su uso.	Lista de participantes. Registro de participación en la Feria. Acta de entrega de material pedagógico.	Cada actividad o evento se documenta y se registra el desarrollo de la misma o la participación. Los medios de verificación señalados se encuentran en archivos de la UNODC.	Representante regional del MTILCC en Tarija - coordinación. Consultora en logística - organización eventos, apoyo en las Ferias. Técnicos de la UNODC - diseño de material didáctico, apoyo en las ferias.	-
1.2.11	Conformar y organizar la acción de equipos departamentales de jóvenes socializadores.	-	-	12 Acciones de difusión pedagógica de normativa para la transparencia Institucional y lucha contra la corrupción.	Se ha capacitado a jóvenes de 3° y 4° de secundaria en dos unidades educativas de La Paz. 20 jóvenes, 16 mujeres y 4 hombres capacitados forman la red de jóvenes y han facilitado la Feria Pedagógica contra la corrupción en Tarija.	Listas de participantes en talleres de capacitación. Registro fotográfico de las Ferias.	Registro de participación. Registro de participación en juegos de la FERIA.	Regional de Tarija y técnico del MTILCC - organización. Consultora en logística y apoyo en capacitación - Desarrollo de talleres en unidades educativas. Equipo técnico UNODC - capacitación red de jóvenes y gestión de la red.	-

1.2.12	Realizar 5 ferias en capitales de departamento.	-	-	12 Acciones de difusión pedagógica de normativa para la transparencia Institucional y lucha contra la corrupción.	1 Feria realizada en Tarija.	Registro de participación en juegos en la FERIA.	Los registros se realizan en cada feria, se registra la participación individual de las personas en cada juego. Fichas de registro en archivos de la UNODC.	Representante regional del MTILCC en Tarija - coordinación. Consultora en logística - organización, apoyo en las Ferias. Técnicos de la UNODC - apoyo en las ferias.	-
1.2.13	Realizar el programa de educación con transparencia en al menos 5 unidades educativas.	-	-	12 Acciones de difusión pedagógica de normativa para la transparencia Institucional y lucha contra la corrupción.	Dos unidades educativas de La Paz participan del programa Educación con transparencia.	Listas de participantes, Registros fotográficos.	Archivos de registros en la UNODC	Técnica en educación del MTILCC. Consultora en logística y capacitación. Técnicos de la UNODC apoyo en diseño de capacitación, seguimiento y monitoreo.	-
1.2.14	Apoyar la realización de la cumbre nacional de Unidades de Transparencia	-	-	12 Acciones de difusión pedagógica de normativa para la transparencia Institucional y lucha contra la corrupción.	Se realizó la Cumbre Nacional de Unidades de Transparencia con la participación de 126 personas, de las cuales 92 eran responsables de Unidades de Transparencia de instituciones del nivel nacional y local.	Listas de participantes. Registro fotográfico	Registro en archivos de la UNODC.	Unidad de Transparencia del MTILCC. Técnicos UNODC - apoyo en la sistematización del evento.	-
1.2.15	Taller de cierre del proyecto.	-	-	1 iniciativa de fortalecimiento de una red de radios locales, para promoción de Derechos de las Mujeres	Ya se ha desarrollado el encuentro nacional planificado y se está concluyendo con la sistematización para el cierre del proyecto.	Sistematización del proyecto.	Informes enviados por la contraparte.	Cierre administrativo del proyecto.	-
Componente 1.3	1.3 Igualdad ciudadana y de oportunidades ante la ley fortalecida.	# de acciones con relación a las programadas que inciden en las políticas que contribuyan a la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.	2009 Prácticas heredadas de desigualdad por discriminación y racismo en la aplicación de las leyes. 59% de la ciudadanía afirmaba que en Bolivia había mucha discriminación. § 2010 Leyes que disminuyen las prácticas racistas y discriminatorias. 2011 - 2012 Diseño e implementación de políticas públicas que disminuyen las prácticas racistas y discriminatorias.	-	1. Se encuentran en proceso las iniciativas de acciones de transparencia institucional y control social en municipios gobernados por mujeres. 2. Apoyo al Plan nacional de lucha contra el racismo y la discriminación, constituye una buena práctica de elaboración participativa de políticas públicas relativas al ejercicio de derechos humanos, y de colaboración entre instancias del Órgano Ejecutivo y la Defensoría del Pueblo.	Informes de estudios, encuestas e Investigaciones	Estudio de caso Encuesta Investigaciones externas	En el desarrollo de las investigaciones participan: agencias, socios nacionales, AECID, OCR y la UE	Grupos de la sociedad civil e instituciones distorsionan la implementación de normas por diferencias políticas o técnicas. La nueva normativa en la administración de la justicia se utiliza con fines distintos a los previstos.

1.3.1	Asistir técnicamente a los Municipios	-	-	6 Acciones de transparencia institucional y control social implementadas en municipios	Se recibió el segundo producto de la consultoría de acciones de transparencia de municipios gobernados por mujeres, el mismo no recibió la aprobación del Ministerio de Transparencia ni de la UNODC. Se rescindió el contrato en marzo del presente año. Se contrató a un consultor especialista en género que ha iniciado el trabajo de diagnóstico en 10 municipios.	Contrato del consultor - Plan de trabajo	En archivos de la UNODC	Técnicos del MTILCC - lineamientos y acompañamiento a la consultoría. UNODC seguimiento y acompañamiento.	-
1.3.2	Recuperar practicas e instrumentos de control social propias de los municipio	-	-	6 Acciones de transparencia institucional y control social implementadas en municipios liderizados por mujeres	En proceso	-	-	-	-
1.3.3	Realizar acciones de transparencia que incorporen el enfoque de género.	-	-	6 Acciones de transparencia institucional y control social implementadas en municipios liderizados por mujeres	-	-	-	-	-
1.3.4	Elaborar una memoria que sistematiza las experiencias obtenidas	-	-	6 Acciones de transparencia institucional y control social implementadas en municipios liderizados por mujeres	-	-	-	-	-
1.3.5	Sistematizar y publicar los resultados de las experiencias	-	-	6 Acciones de transparencia institucional y control social implementadas en municipios	-	-	-	-	-
1.3.6	Coordinar apoyo de UNIFEM para la incorporación del enfoque de género en las acciones de transparencia y control social a desarrollarse en los municipio.	-	-	6 Acciones de transparencia institucional y control social implementadas en municipios liderizados por mujeres	-	-	-	-	-
1.3.7	Apoyar en la elaboración, presentación y aprobación de una Ley de Despatriarcalización.	-	-	3 iniciativas de fortalecimiento institucional de la Unidad de Despatriarcalización del Viceministerio de Descolonización	Ya se cuenta con un acuerdo con el Ministerio de Culturas para el apoyo técnico, a través de consultorías, para el proceso de elaboración de la Ley de Despatriarcalización.	Términos de Referencia.	Publicación de Términos de Referencia.	Proceso de contratación de consultorías. Seguimiento a consultorías.	-
1.3.8	Coordinar con OACNUDH para el fortalecimiento institucional de la unidad de despatriarcalización.	-	-	3 iniciativas de fortalecimiento institucional de la Unidad de Despatriarcalización del Viceministerio de Descolonización	Se va a proceder a la contratación de una persona para el apoyo específico en la incorporación del enfoque de despatriarcalización en el Diagnóstico sobre la Discriminación y el Racismo.	Términos de Referencia.	Publicación de los Términos de Referencia.	Proceso de contratación de la consultoría. Seguimiento a la consultoría.	-
1.3.9	Mejorar los indicadores de salud del Pueblo Yuki	-	-	Indicadores de Salud del Pueblo Yuki, mejorados	Cuatro talleres en el marco de salud sexual y reproductiva, derechos e interculturalidad desarrollados.	-	-	-	-

1.3.10	7 consultas participativas con actores involucrados en el Diagnóstico y Plan de Acción de lucha contra el racismo y toda forma de discriminación.	-	-	El Gobierno Nacional a través del Viceministerio de Descolonización cuenta con políticas públicas definidas por el Comité Nacional para superar los fenómenos de racismo y discriminación.	a)Comité Nacional contra el Racismo y toda forma de discriminación b)Alianza estratégica con el Defensor del Pueblo: Tanto la Adjunta de Actuaciones y Programas Especiales, como los Representantes Departamentales y funcionarios de las Oficinas de Oruro, Potosí, Santa Cruz, Beni y Pando de la Defensoría del Pueblo. c)Se realizaron 7 eventos destinados a recoger información de la población priorizada, 2 de ellos fueron efectuados a nivel nacional (pueblo afroboliviano y poblaciones específicas con mayor vulneración de sus derechos) y los 5 restantes se realizaron a nivel de la región del altiplano, valles y oriente (efectuados en los departamentos de Tarija, Chuquisaca, Cochabamba, La Paz y Santa Cruz).	Informe final de sistematización de resultados del proceso de recolección de información para la elaboración del Diagnóstico y Plan de Acción de lucha contra el Racismo y Discriminación.	Siete talleres con la participación de sector, público, sociedad civil y organizaciones indígenas	Asistencia técnica en la elaboración de la metodología del proceso de recolección de información.	-
1.3.11	Desarrollar un estudio especializado sobre el marco histórico nacional relacionado al Racismo y Discriminación.	-	-	El Plan Nacional de Acción contra el Racismo y toda forma de Discriminación cuenta con un marco histórico nacional en sus distintas fases para ampliar la visión oficial del fenómeno.	- Se han elaborado los términos de referencia del consultor. - Se ha cursado la invitación y se ha recibido la propuesta técnica, - El proceso se encuentra en la fase de elaboración del contrato	Documentos del Proceso de contratación	Productos del Consultor del Marco Histórico Nacional.	Asistencia técnica y supervisión en la fase de ejecución de la consultoría.	-
1.3.12	Asistir técnicamente en la elaboración del Diagnóstico y Plan de Acción de lucha contra el Racismo y toda forma de Discriminación.	-	-	Viceministerio de Descolonización fortalecido técnicamente en su capacidad de dirigir e implementar políticas públicas contra el racismo y toda forma de discriminación.	a) Estructura y contenidos del documento final del diagnóstico y plan de acción de lucha contra el racismo y la discriminación, definido y validado. b) Se han realizado dos grupos focales sobre el rol de los gobiernos autónomos departamentales y municipales en la lucha contra el racismo y la discriminación y despatriarcalización, con la finalidad de completar la información contenida en el diagnóstico y plan de acción sobre estas temáticas.	- Índice general del plan de acción de lucha contra el racismo y toda forma de discriminación. - Memoria del grupo focal sobre el rol de los gobiernos autónomos departamentales y municipales. - Memoria del grupo focal sobre despatriarcalización	- 12 jornadas de trabajo con personal del Viceministerio de Descolonización. - 2 talleres de grupos focales.	- Asistencia técnica al Viceministerio de Descolonización en el proceso de definición de estructura y contenidos del documento final del diagnóstico y plan de acción de lucha contra el racismo y la discriminación. - Contribución en la elaboración de la metodología para la realización de distintos grupos focales, sobre el rol de los gobiernos autónomos departamentales y municipales en la lucha contra el racismo y la discriminación y despatriarcalización.	-

1.3.13	5 actividades de asistencia técnica y de fortalecimiento a la Dirección de Descolonización y Lucha contra el Racismo y Discriminación de la Gobernación de Chuquisaca.			Dirección de Descolonización y lucha contra el Racismo y Discriminación de la Gobernación de Chuquisaca cuenta con un Plan específico en el marco del Plan Nacional de lucha contra el Racismo y toda forma de Discriminación.	-1ra. Sesión de instalación del Comité Nacional de lucha contra el racismo y toda forma de discriminación así como su constitución en la ciudad de La Paz en fecha 11 de febrero, a la cabeza del Viceministerio de Descolonización. -Elección a los miembros de la Comisión Redactora del Reglamento Interno del Comité, la misma que quedó conformada por 11 miembros, representantes de instituciones públicas y de la sociedad civil. -2da. Sesión del Comité Nacional de lucha contra el racismo y toda forma de discriminación presidida por el Viceministro de Descolonización Félix Cárdenas Aguilar, en instalaciones de la Gobernación de Chuquisaca (Sucre), en fecha 29 y 30 de junio. -Aprobación de : a) Reglamento Interno del Comité Nacional Contra el Racismo y toda forma de Discriminación, y b) seis Resoluciones del Comité Nacional sobre distintos temas . -Elección de los miembros de: a) el Consejo Permanente del Comité Nacional, y b) las Directivas de las Comisiones contra el Racismo y la Discriminación, instancias representativas del Comité Nacional, conformadas por representantes del sector público y sociedad civil. -Elaboración del diseño del proceso de implementación de un	1. COMITÉ NACIONAL CONTRA EL RACISMO Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN: - Acta de la 1° sesión constitutiva del Comité - Acta de las reuniones de la comisión redactora del reglamento interno - Acta de 2° sesión del Comité - Resoluciones del 001 – 006 del Comité. 2. SISTEMA DE RECEPCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS POR RACISMO Y DISCRIMINACIÓN: - Diseño del proceso de implementación del sistema de recepción, registro y seguimiento de procesos por racismo y discriminación - Proceso de contratación del consultor abogado. 3. GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL	- 2 sesiones del comité nacional contra el racismo y toda forma de discriminación - 2 reuniones de la comisión redactora del reglamento interno del Comité.	- Asistencia técnica al Viceministerio de Descolonización en la definición de la metodología de las sesiones del comité - Asistencia técnica a la Comisión Redactora del Reglamento Interno del Comité Nacional - Asistencia técnica para la elaboración del diseño del proceso de implementación del sistema y supervisión de la ejecución de la misma.	
1.3.14	Publicación del documento “Pluralismo Jurídico y Derechos de la Niñez”, elaborado en base a los talleres organizados durante el 2010.			1 iniciativa para encontrar mecanismos de coordinación y cooperación entre la justicia ordinaria y la justicia indígena originaria campesina	Se está trabajando en la elaboración del documento final.	Publicación sobre Pluralismo Jurídico y Derechos de la Niñez	Revisión de documentación secundaria, entrevistas y talleres.		
Resultado 2	Aspectos relevantes del desarrollo legislativo, con énfasis en el modelo autonómico, consensuados entre los actores centrales.	Institucionalidad democrática del proceso autonómico y leyes estratégicas que impulsan la deliberación y los acuerdos plurales.	Se cuenta con el mandato constitucional para el desarrollo legislativo que implemente la CPE y construya un Estado autonómico		1. La inclusión de un capítulo específico relacionado con derechos de la INA en la Nueva Constitución Política del Estado, es la base para el impulso del diseño legislativo con enfoque de derechos de la niñez. Los gobiernos regionales, departamentales, municipales, e IOC, también deben considerar en sus normativas correspondientes los derechos de la niñez. Las actividades planificadas para esta gestión pretenden contribuir a este proceso. 2. Se cuenta con un proyecto conjunto para la incorporación del enfoque de género y despatriarcalización en el proceso autonómico de las autonomías indígenas originarias y campesinas. Las acciones de este proyecto conjunto forman también parte del Plan Operativo Anual de la Dirección de Autonomías Indígenas Originarias y Campesinas. 3. Se concluyó y presentó a la Asamblea Plurinacional el anteproyecto de ley de justicia penal para adolescentes. 4. Se encuentra en desarrollo la propuesta de política criminal y normativa para la transparencia institucional y lucha contra la corrupción. 5. A través de la UJEDC han habido avances importantes en cuanto al apoyo técnico a la elaboración de leyes referidas al Ministerio Público. Se ha avanzado además en el apoyo a la	Informes de estudios, encuestas e Investigaciones	Estudio de caso Encuesta Investigaciones externas	En el desarrollo de las investigaciones participan: agencias, socios nacionales, AECID, OCR y la UE	Falta de acuerdo técnico y político y recursos de institucionalidad debilitan la implementación del proceso autonómico y el desarrollo legislativo.

Componente 2.1	2.1 Desarrollo legislativo a partir de la CPE.	Asamblea Legislativa Plurinacional y otras instancias asistidas técnicamente elaboran, aprueban y difunden # de leyes que contribuyen al desarrollo del nuevo marco normativo con deliberación respetuosa y pluralidad de actores centrales con enfoque de género e INA, entre 2010 y 2012.	2009 Mandato constitucional establecido en las Disposiciones Transitorias de la CPE priorizando leyes orgánicas y de transición fundamentales, y estableciendo sus respectivos plazos. § Transición democrática del Congreso Nacional a la Asamblea Legislativa Plurinacional. 2010 Asamblea Legislativa Plurinacional instalada y con poca experiencia en la labor legislativa por la pluralidad en su	-	1. A través de la UJEDC se apoyó técnicamente (CEJA) a la elaboración de leyes referidas al Ministerio Público. Se ha avanzado además en el apoyo a la elaboración de la ley de seguridad alimentaria. 2. Se concluyó y presentó a la Asamblea Plurinacional el anteproyecto de ley de justicia penal para adolescentes. 3. Se encuentra en desarrollo la propuesta de política criminal y normativa para la transparencia institucional y lucha contra la corrupción. 4. La inclusión de un capítulo específico relacionado con derechos de la INA en la Nueva Constitución Política del Estado, es la base para el impulso del diseño legislativo con enfoque de derechos de la niñez. Las actividades planificadas para esta gestión pretenden contribuir a este proceso.	Informes de estudios, encuestas e Investigaciones	Estudio de caso Encuesta Investigaciones externas	En el desarrollo de las investigaciones participan: agencias, socios nacionales, AECID, OCR y la UE	Se inician amparos y recursos de inconstitucionalidad.
2.1.1	Realizar consultorías para el apoyo técnico al Ministerio de Justicia	-	-	Propuesta de apoyo a la justicia penal y política criminal desarrollada.	Consultoría para el diagnóstico y propuesta de política criminal presentó los primeros dos productos que recibieron la conformidad del Viceministerio de justicia.	Contrato del consultor. Documentos de productos	Documentos en archivos de la UNODC.	VMJDF lineamientos, orientación y seguimiento a la consultoría. UNODC seguimiento y control de calidad.	-
2.1.2	Realizar mesas técnicas de discusión de las propuestas normativas	-	-	Propuesta de apoyo a la justicia penal y política criminal desarrollada.	-	-	-	-	-
2.1.3	Realizar talleres de presentación y validación de las propuestas, y organizaciones diversas.	-	-	Propuesta de apoyo a la justicia penal y política criminal desarrollada.	En proceso	-	-	-	-
2.1.4	Publicar el documento de propuesta de reforma al Código Penal	-	-	Propuesta de apoyo a la justicia penal y política criminal desarrollada.	Consultoría para el diagnóstico y propuesta de política criminal presentó los primeros dos productos que recibieron la conformidad del Viceministerio de justicia.	-	-	-	-
2.1.5	Coordinación del apoyo temático y de proceso con la UJEDC, UNICEF y OACNUDH.	-	-	Propuesta de apoyo a la justicia penal y política criminal desarrollada.	-	-	-	-	-
2.1.6	Realizar consultorías para el apoyo técnico	-	-	1 propuesta de normativa sobre adolescentes en conflicto con la ley elaborada, validada y presentada a la Asamblea Plurinacional.	Se concluyó el anteproyecto de ley Penal para Adolescentes y el Viceministerio de Justicia, en agenda para presentar en la Asamblea Plurinacional.	Documento de anteproyecto de ley de Justicia para Adolescentes	Documentos en archivos de la UNODC	-	-
2.1.7	Realizar mesas técnicas de discusión de las propuestas normativas	-	-	1 propuesta de normativa sobre adolescentes en conflicto con la ley elaborada, validada y presentada a la Asamblea Plurinacional.	Se realizaron todas las mesas técnicas previstas. La actividad está concluida.	Listas de participantes, registro fotográfico.	Registros en archivos de la UNODC	VMJDF y UNODC	-

2.1.8	Realizar talleres de presentación y validación de las propuestas.	-	-	1 propuesta de normativa sobre adolescentes en conflicto con la ley elaborada, validada y presentada a la Asamblea Plurinacional.	El anteproyecto de ley de Justicia Penal para Adolescentes se validó con jóvenes de recintos carcelarios en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Se realizó un taller de validación nacional de la propuesta del anteproyecto. Participaron 98 personas, representantes de 65 instituciones del órgano judicial, organizaciones sociales e instituciones especializadas en el tema.	Listas de participantes Documento del anteproyecto de ley	Registros en archivos de la UNODC	VMJDF - UNODC	-
2.1.9	Capacitar a las organizaciones relevantes e instituciones del Estado en la nueva normativa.	-	-	1 propuesta de normativa sobre adolescentes en conflicto con la ley elaborada, validada y presentada a la Asamblea Plurinacional.	-	-	-	-	-
2.1.10	Diseñar e implementar el programa de prevención del delito juvenil.	-	-	1 propuesta de normativa sobre adolescentes en conflicto con la ley elaborada, validada y presentada a la Asamblea Plurinacional.	Propuesta de normativa denominada "Justicia Penal para Adolescentes" elaborada, validada. Se encuentra en agenda para ser presentada a la Asamblea Plurinacional.	Documento de Propuesta de anteproyecto de ley. Sistematización de la validación de la propuesta.	Documentos en archivos de la UNODC.	VMJDF y UNODC orientación, apoyo técnico, seguimiento y control de calidad a la consultoría contratada para la elaboración del anteproyecto.	-
2.1.11	Apoyo temático de la OACNUDH y de UNICEF en el proceso de elaboración y validación de la normativa	-	-	1 propuesta de normativa sobre adolescentes en conflicto con la ley elaborada, validada y presentada a la Asamblea Plurinacional.	Se trabajó en directa relación con UNICEF en el análisis de la propuesta de ley del anteproyecto de Justicia Penal para Adolescentes.	Documentos de sugerencias enviados por UNICEF	Documentos en archivos de la UNODC	UNODC y UNICEF	-
2.1.12	Contratar consultores para la elaboración de la normativa	-	-	3 iniciativas de propuestas de normativa para la transparencia Institucional y lucha contra la corrupción elaboradas y difundidas.	Se contrató la consultoría sobre propuestas normativas sobre lucha contra la corrupción: propuesta de normativa para donaciones, sobre nepotismo en la administración pública y cumplimiento de contratos con el estado	Contrato del consultor. Primer producto de la consultoría.	Documentos en archivos de la UNODC.	MTILCC y UNODC lineamientos, orientación, seguimiento y control de calidad de los productos.	-
2.1.13	Realizar talleres de consenso y validación de la normativa	-	-	3 iniciativas de propuestas de normativa para la transparencia Institucional y lucha contra la corrupción elaboradas y difundidas.	En proceso. Reportada en la actividad 2.1.12	-	-	-	-
2.1.14	Publicar la normativa relacionada con Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción	-	-	3 iniciativas de propuestas de normativa para la transparencia Institucional y lucha contra la corrupción elaboradas y difundidas.	Esta actividad puede realizarse una vez se concluyan las propuestas der normas. Act. 2.1.12	-	-	-	-

2.1.15	Apoyar la elaboración de leyes claves para el desarrollo constitucional.			Unidad Jurídica Especializada en Desarrollo Constitucional fortalecida en su capacidad de desarrollo legislativo.	<p>Apoyo técnico de los siguientes anteproyectos de ley priorizados y solicitados por el órgano Legislativo, como parte del desarrollo constitucional: Anteproyecto de Ley de Procedimientos Constitucionales. Anteproyecto de Ley Orgánica del Ministerio Público Anteproyecto de Ley de la Madre Tierra. Anteproyecto de Ley de Técnica Legislativa. Anteproyecto de Ley de Bosques. Anteproyecto de Código de Comunicación. Anteproyecto de Ley del Régimen Disciplinario de la Policía Boliviana. Anteproyecto de Ley de Participación y Control Social. Anteproyecto de Ley de Seguridad Alimentaria con Soberanía. Asimismo, se apoyó en la elaboración de la reglamentación para la elección del Tribunal Supremo de Justicia y del Tribunal Constitucional Plurinacional. Ley Orgánica del Ministerio Público: Se ha procedido a organizar el equipo técnico de trabajo y a la construcción normativa, que incluye las secuencias de revisión de otros anteproyectos, el mandato constitucional, legislación comparada y otras. A la fecha se cuenta con el primer borrador del anteproyecto y pendiente de presentación ante la Asamblea Legislativa Plurinacional para su evaluación. Se ha contado con la participación del</p>				
2.1.16	Apoyar la articulación interinstitucional entre Asamblea Legislativa y Ministerios para la elaboración de leyes.			Unidad Jurídica Especializada en Desarrollo Constitucional fortalecida en su capacidad de desarrollo legislativo.	<p>Referido al anteproyecto de Ley de la Madre Tierra, la UJEDC organizó la comisión interinstitucional de consenso (instancias del ejecutivo, organizaciones sociales y otros) para la redacción del Anteproyecto de la Ley de la Madre Tierra. Referido al anteproyecto de Ley de Bosques, la UJEDC apoyo en la coordinación e intercambio de información con los actores sociales e institucionales (también del ejecutivo) identificados como relevantes y/o con competencia legal sobre el tema de la gestión integral de los bosques. Referido al anteproyecto de Ley de Participación y Control Social la UJEDC, revisó y analizó conjuntamente el Ministerio de Autonomías el anteproyecto de ley en su componente de Control Social municipal y departamental. La UJEDC ha procedido a participar y, en otros casos organizar, encuentros para el tratamiento de las normas que se mencionan: 1. Ley Orgánica del Ministerio Público: En la que han participado el Ministerio de Justicia (Viceministerio de Justicia), Ministerio Público, Policía Boliviana, Comisión de Justicia Plural, Ministerio de Justicia y Defensa del Estado de la Cámara de Diputados. Participaron expertos internacionales con el apoyo</p>				

2.1.17	Apoyar la articulación entre la Asamblea Legislativa y organizaciones de la sociedad civil para la elaboración de leyes.	-	-	Unidad Jurídica Especializada en Desarrollo Constitucional fortalecida en su capacidad de desarrollo legislativo.	Referido al anteproyecto de Ley de la Madre Tierra, la UJEDC organizó la comisión interinstitucional de consenso (instancias del ejecutivo, organizaciones sociales y otros) para la redacción del Anteproyecto de la Ley de la Madre Tierra. Referido al anteproyecto de Ley de Bosques, la UJEDC apoyo en la coordinación e intercambio de información con los actores sociales e institucionales (también del ejecutivo) identificados como relevantes y/o con competencia legal sobre el tema de la gestión integral de los bosques. 1. Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación, y del Servicio Postal: Se ha recibido y analizado inquietudes de la Federación de Cooperativas Telefónicas de Bolivia, del Sistema de televisión Universitario y otras.	-	-	-	-
2.1.18	Apoyar la valoración de la voz de los niños en los procesos de reforma legal, en el fortalecimiento institucional del Estado y en la gestión de políticas públicas	-	-	Procesos de reforma y fortalecimiento institucional del Estado valora la voz de los niños en la formulación de leyes y en la gestión de políticas públicas.	La consultora ya ha presentado un diagnóstico sobre el marco de las reformas legales, contexto autonómico e institucional. Esto servirá de información base para los talleres en los que participaran NNA y donde se espera escuchar sus comentarios e impresiones sobre estos temas.	Informes	Revisión de fuentes secundarias y entrevistas a instituciones y actores clave	-	-
2.1.19	Apoyar la incorporación de manera transversal del enfoque de derechos de la niñez en el diseño de las leyes orgánicas.	-	-	Procesos de reforma y fortalecimiento institucional del Estado valora la voz de los niños en la formulación de leyes y en la gestión de políticas públicas.	Se ha firmado el POA correspondiente a la gestión 2011 y se ha realizado la convocatoria para la contratación de un/a consultor/a. Ya se ha seleccionado al Consultor que iniciará funciones	Informes	-	-	-
Componente 2.2	2.2 Proceso Autonómico impulsado y fortalecido .	3 Instituciones clave del proceso autonómico fortalecidas en su marco normativo, capacidad de planificación y/o gestión entre 2010 y 2012.	2009 Se constitucionaliza la autonomía. Proceso autonómico se inicia en nuevo marco normativo. § 2010 Ley marco de autonomías y descentralización. Fortalecimiento del Ministerio de Autonomía. 2011 - 2012 Implementación de las autonomías AIOC.	-	1. Se avanzó en la construcción del Sistema de Información Bolivia Autonómica (SIBA) que permitirá hacer un seguimiento del avance del proceso autonómico así también en el seguimiento a sus resultados. 2. Se ha puesto énfasis en el apoyo a la Autonomía Indígena Originaria Campesina (AIOC) sobre todo al fortalecimiento de la Dirección de AIOC del Ministerio de Autonomía que es la instancia estatal llamada a impulsar este proceso. 3. Se ha continuado con el apoyo a la Dirección de Planificación del Ministerio lo que ha permitido que la reestructuración orgánica de esta instancia sea ordenada. 4. Se cuenta con un proyecto conjunto para la incorporación del enfoque de género y despatriarcalización en el proceso autonómico de las autonomías indígenas originarias y campesinas. Las acciones de este proyecto conjunto forman también parte del Plan Operativo Anual de la Dirección de Autonomías Indígenas Originarias y Campesinas. 5. Asistencia técnica a la Dirección de Límites	Informes de estudios, encuestas e Investigaciones	Estudio de caso Encuesta Investigaciones externas	En el desarrollo de las investigaciones participan: agencias, socios nacionales, AECID, OCR y la UE	Diferencias ideológicas y técnicas entre el gobierno central y los gobiernos autonómicos que no permiten implementar el proceso autonómico.

2.2.1	Apoyo a la difusión de la normativa del proceso autonómico así como de los principales avances del mismo.	-	-	Ministerio de Autonomía fortalecido en sus capacidades institucionales.	En lo que concierne al avance en las actividades referidas al apoyo al Ministerio de Autonomía, véase la descripción de avances realizada en las actividades 2.2.2, 2.2.3 y 2.2.4	-	-	-	-
2.2.2	Apoyo al fortalecimiento del Dirección General de Límites en su capacidad de gestión de conflictos territoriales.	-	-	Ministerio de Autonomía fortalecido en sus capacidades institucionales.	Se prestó asistencia técnica a la Dirección de Límites en el conflicto de límites Coroma - Quillacas. Específicamente para la fase dos del proceso de conciliación y pacificación de la zona correspondiente al trabajo de gabinete. A partir del segundo semestre esta actividad será implementada enteramente por el Ministerio de Autonomía	-	-	-	-
2.2.3	Apoyo al fortalecimiento de la Dirección General de Planificación y la Dirección General de Administración y el despacho del Ministro en sus capacidades de implementación del POA y el PEI.	-	-	Ministerio de Autonomía fortalecido en sus capacidades institucionales.	Se ha fortalecido con personal técnico y especializado a la Dirección General de Planificación (dos especialistas en planificación), la Dirección General de Administración (un administrador) y al equipo del Despacho del Ministro (1 asesora especialista) A partir del segundo semestre esta parte de esta actividad será implementada directamente por el Ministerio de Autonomía.	-	-	-	-
2.2.4	Apoyo a la implementación de las Autonomías Indígenas Originario Campesinas	-	-	Ministerio de Autonomía fortalecido en sus capacidades institucionales.	La nueva estructura recientemente aprobada del Ministerio de Autonomía, contempla la creación de la Dirección de Autonomía Indígenas Originarias Campesinas (AIOCs). Se ha realizado la contratación de una especialista en Comunicación y AIOCs para fortalecer esta unidad. A partir del segundo semestre esta actividad será implementada directamente por el Ministerio de Autonomía para continuar con el Fortalecimiento de esta Dirección y otras actividades dirigidas a fortalecer el proceso autonómico de los pueblos indígenas.	-	-	-	-

2.2.5	Apoyo a aspectos claves del proceso autonómico y el desarrollo legislativo (por ejemplo: diseño del esquema fiscal, marco competencial, autonomías indígenas, intercambio de experiencias, apoyo a Asambleas Departamentales, al Consejo Nacional Autonómico, al Servicio Estatal de Autonomías, al Observatorio Bolivia Autónoma, comisiones de la Asamblea Legislativa Plurinacional, etc.)	-	-	10 actividades de asistencia técnica y apoyo a aspectos claves del proceso autonómico y del desarrollo legislativo implementadas.	Se diseñó y elaboró un sistema de seguimiento al proceso autonómico que se denominó Sistema de Información Bolivia Autónoma. El SIBA consta de tres subsistemas: el SIET, Situación de las Entidades Territoriales Autónomas, el SIPA, Seguimiento al Proceso Autonómico y el SINA, registro de Normas Autónomas. Cabe mencionar que datos arrojados por el SIBA han sido utilizados por el Ministro de Autonomía en su informe al Presidente del Estado Plurinacional. Se apoyo técnicamente al Ministerio a través de la contratación de un Especialista en la implementación de la autonomía indígena, originaria, campesina. Apoyo técnico en la formulación de la estrategia departamental de desarrollo social y económico a través del Diálogo Departamental de Santa Cruz y se brindará apoyo en la socialización de estos resultados. Se ha apoyado a la Comisión de Economía Plural de la Asamblea Legislativa Plurinacional y a las organizaciones originario indígena campesinas, agrupadas en el Pacto de Unidad, en el proceso de deliberación y consulta de la Ley de Revolución Productiva Comunitaria y Agropecuaria. Y se ha iniciado el apoyo a la Comisión de Descentralización y Autonomías, en el tratamiento y discusión de la	-	-	-	-
2.2.6	Definición coordinada de actividades conjuntas a ser desarrolladas para la asistencia técnica y el apoyo a aspectos claves del proceso autonómico entre las agencias de la Ventana de Paz	-	-	10 actividades de asistencia técnica y apoyo a aspectos claves del proceso autonómico implementadas.	Se han sostenido reuniones con ONU Mujeres para coordinar el apoyo a las Autonomías Indígenas Originarias Campesinas (AIOCs) También se sostuvieron reuniones con UNV y el Ministerio de Autonomía para explorar un apoyo a las AIOCs	-	-	-	-
2.2.7	Propuesta de Seguro Universal con adecuaciones de acuerdo a nueva Ley de Autonomías desarrollada por la Unidad de Seguros Públicos del MSyD.	-	-	Ministerio de Salud Fortalecido	Proyecto de ley del Seguro Universal de Salud en proceso de socialización con los diferentes actores del sistema nacional de salud.	-	-	-	-
2.2.8	Diseño de propuesta de gestión de las autonomías indígenas en salud.	-	-	Ministerio de Salud Fortalecido	Compilación y sistematización de la información sobre la elaboración de cartas autonómicas de los municipios indígenas, en el marco de la normativa de salud, en proceso.	-	-	-	-
2.2.9	Asistir técnicamente para la incorporación del enfoque de género en los procesos autonómicos	-	-	1 iniciativa para la incorporación del enfoque de género en los procesos autonómicos	El documento de proyecto conjunto ya ha sido firmado por el Ministerio de Autonomías, y se están haciendo los últimos ajustes administrativos, previo inicio de la ejecución.	Documento de Proyecto.	Informes de avance.	Inicio de la ejecución.	-

Resultado 3	Capacidades de gestión constructiva de conflictos en temas estratégicos desarrolladas en actores e instituciones relevantes.	# de divergencias y casos relevantes gestionadas constructiva y pacíficamente entre gobiernos, instituciones y ciudadanía hasta 2012	Instituciones no poseen procedimientos para gestionar el conflicto constructivamente .	-	1. En el plan de trabajo 2010 se contaba con una actividad en este resultado para la "Visibilización de la participación de las mujeres indígenas originarias y campesinas en la administración de justicia indígena". Por diversos motivos, se canceló esta actividad, aunque como ONU Mujeres, se desarrolló una actividad que cumple con los objetivos planteados para la actividad inicial. 2. Se inició un proceso de desarrollo de capacidades con el Ministerio de Transparencia 3. Se ha continuado con el apoyo a la Dirección de Límites del Ministerio de Autonomía para la gestión del conflicto Coroma - Quillacas. Este es un conflicto de larga data que necesita de un apoyo constante. 4. Se ha definido y coordinado la realización de un taller de formación en transformación de conflictos con las secretarías de justicia y conflicto, DDHH y Tierras de las Bartolinas. Este evento se realizará en coordinación y con el apoyo del Proyecto Regional de Diálogo del PNUD.	Informes de estudios, encuestas e Investigaciones	Estudio de caso Encuesta Investigaciones externas	En el desarrollo de las investigaciones participan: agencias, socios nacionales, AECID, OCR y la UE	Inestabilidad política que pone en peligro la democracia.
Componente 3.1	3.1 Capacidades institucionales para la gestión y prevención constructiva de conflictos, dentro del marco de una cultura de diálogo, desarrolladas.	# Instituciones estatales sobre instituciones programadas con capacidad para identificar y prevenir conflictos potenciales con instrumentos específicos entre 2010 y 2012.	2009 Debilidad institucional para prevenir y gestionar conflictos. La percepción de la cantidad de conflictos en el país permaneció sin variación respecto al año anterior y se esperaba que continúe la cantidad de conflictos. 50% de la ciudadanía pensaba que la gestión de los conflictos por el gobierno era regular y 31% que era mala (œ). 2010 Se multiplican conflictos por	-	1. Se realizó un curso taller de duración de dos días con servidores públicos del MTILCC, este taller es parte de una serie de tres talleres programados. 2. Reuniones de coordinación y de planificación con dirigentes y asesores de la organización Bartolinas. Los principales avances se consiguen a través de una comunicación y coordinación estrecha con las contrapartes y beneficiarios, en este caso la Dirección de Límites y Bartolinas.	Informes de estudios, encuestas e Investigaciones	Estudio de caso Encuesta Investigaciones externas	En el desarrollo de las investigaciones participan: agencias, socios nacionales, AECID, OCR y la UE	Nuevas y cambiantes condiciones económicas generan crecientes conflictos. Implementación de normativa autonómica genera conflictos con el poder central. Cambios de funcionarios dilatan procesos de institucionalización. Los acuerdos alcanzados no son respetados. Presiones corporativas y regionales impiden la gestión del conflicto constructivamente

3.1.1	Formación en gestión colaborativa de conflictos. Asistencia técnica en la implementación y funcionamiento del sistema de información de gestión de conflictos.	-	-	Unidad de Conflictos de la Defensoría del Pueblo fortalecida.	Se han mantenido reuniones de trabajo con la Defensoría del Pueblo para definir las características del apoyo y la manera de su implementación. Producto de estas reuniones la Defensoría presentó un propuesta de fortalecimiento de la Unidad Nacional de Prevención y Atención de Conflictos. En una primera instancia se apoyó con la contratación de un consultor para la capacitación e implementación del sistema Informático de Conflictos Sociales (SICS). En una segunda instancia se ha realizado la contratación de dos especialistas en Análisis y Monitoreo de Conflictos y se está trabajando en la elaboración de los Términos de Referencia para el tercer especialista.	-	-	-	-
3.1.2	Definición coordinada de actividades conjuntas a ser desarrolladas para la implementación del proceso de formación entre las agencias del a Ventana de Paz	-	-	Unidad de Conflictos del Defensor fortalecida.	Se coordinó a través de reuniones con la OACNUDH la asistencia técnica a la Unidad de Conflictos de la Defensoría del Pueblo a través de la contratación de especialistas.	-	-	-	-
3.1.3	Evento de formación a Secretarías de Justicia y Conflictos y Secretarías de Derechos Humanos y Secretaria de tierra de la CNMCIOB “Bartolina Sisa” para fortalecer su capacidad de gestión constructiva de conflictos	-	-	Una iniciativa para el fortalecimiento de capacidad de gestión constructiva de conflictos a las Secretarías de Justicia y Conflictos y Secretarías de Derechos Humanos de la CNMCIOB “Bartolina Sisa”	Se realizaron reuniones de coordinación para el inicio del proceso de formación en prevención y transformación del conflicto a Secretarías del Directorio Nacional, Departamental, y Regional de CNMCIOB “BS”. La primera etapa del proceso de formación está dirigido a los niveles directivos específicamente aquellas dirigentes ligadas con las temáticas de tierra y territorio, DDHH y justicia y conflictos. Para este efecto se realizará un evento en Cochabamba el 23 y 24 de julio. Para una segunda fase de réplica se prevé la participación de las responsables del manejo temático de tierra y territorio, DDHH y justicia y conflictos de los niveles regionales y locales. Se cuenta con un Manual básico y adaptado de Diálogo Democrático, transformación de Conflictos y herramientas de gestión de conflicto de tierras, para su socialización en esta iniciativa.	-	-	-	-

3.1.4	Actividades de apoyo a diferentes instituciones en el análisis, gestión y transformación constructiva de conflictos	-	-	5 actividades de apoyo a la resolución de conflictos realizadas	Se han mantenido reuniones de trabajo con la Defensoría del Pueblo para definir las características del apoyo y la manera de su implementación. Productos de estas reuniones la Defensoría presentó un propuesta de fortalecimiento de la Unidad Nacional de Prevención y Atención de Conflictos. Se ha avanzado ya en la contratación de dos especialistas para el Análisis y Monitoreo de conflictos, se encuentran en elaboración los Términos de Referencia para la contratación del tercer especialista. En esta línea se apoyó en los gastos de viaje para un representante de la Defensoría para una misión a Ginebra.	-	-	-	-
3.1.5	Apoyar a la formación en gestión colaborativa de conflictos con servidores públicos del Ministerio de Justicia	-	-	4 actividades de desarrollo de capacidades para la facilitación de procesos grupales sinérgicos implementada	-	-	-	-	-
3.1.6	Apoyar a la formación en gestión colaborativa de conflictos con servidores públicos del MTILCC	-	-	4 actividades de desarrollo de capacidades para la facilitación de procesos grupales sinérgicos implementada	Se realizó un curso taller de facilitación del aprendizaje y gestión del conflicto en el que participaron 30 servidores y servidoras públicas del Ministerio de Transparencia.	Registro de participantes. Registro fotográfico.	En archivos de la UNODC	Equipo técnico de la UNODC - diseño del taller y facilitación del mismo.	-
3.1.7	Apoyar la formación de jóvenes en la facilitación de procesos grupales	-	-	4 actividades de desarrollo de capacidades para la facilitación de procesos grupales sinérgicos implementada	-	-	-	-	-

Numero de	Actividad	Año 1	Año 2	Año 3	Organismo de la	Socio Nacional	Monto total	Monto total	Monto total	% de
&	Realizar el monitoreo y seguimiento de los programas conjuntos, gestionar el conocimiento y asegurar el componente de comunicación e incidencia interventana.	-	-	-	Unidad Ejecutora	Programas Conjuntos	5000	1205.17	1205.17	24%
A.0	Coordinación de la UE	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	55977.25	43256.88	28000.33	77%
A.1	Realizar 6 talleres de coordinación interagencial,	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0	0	0	0%
A.2	Realizar 4 reuniones de seguimiento con los socios nacionales	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0	0	0	0%
A.3	Identificar obstáculos para la implementación del PC	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0	0	0	0%
A.4	Identificar ámbitos de coordinación interagencial	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0	0	0	0%
B.0	Coordinación del Area de Comunicación e Incidencia del PC	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	238463.69	123346.26	39325.83	51%
B.1	Diseño y producción de la identidad gráfica del PC, manual de aplicaciones y página web	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0	0	0	0%
B.2	Diseño, planificación e implementación del sistema de monitoreo informativo y de potenciales conflictos del PC	-	-	-	Unidad Ejecutora	-	0	0	0	0%
B.3	Producción y contratación de un espacio radial anual en una red nacional	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y Contrapartes	0	0	0	0%
B.4	Diseñar, producir e imprimir 4 cartillas educativas y de capacitación para el manejo de temas referidos al PC desde la perspectiva comunicacional	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0	0	0	0%
B.5	Planificar y ejecutar 4 talleres de capacitación en comunicación institucional y comunicación e incidencia pública	-	-	-	Unidad Ejecutora	PNUD	0	0	0	0%
B.6	Diseño e impresión de materiales gráficos para eventos que promocien valores referidos al PC	-	-	-	Unidad Ejecutora	Instituciones de la Sociedad Civil	0	0	0	0%
B.7	Apoyo a las actividades de la Campaña del SNU Convivir sembrar paz	-	-	-	Unidad Ejecutora	PNUD	0	0	0	0%
B.8	Diseño, producción y difusión del boletín institucional del PC	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0	0	0	0%
C.0	Coordinación del Area Monitoreo y Evaluación del PC.	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	54119.74	48713.69	25803.23	90%
C.1	Desarrollar un taller de evaluación del desempeño del PC con la participación de todos los involucrados del PC.	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0	0	0	0%
C.2	Realizar reuniones y misiones de MyE con agencias, contrapartes y la OCR.	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0	0	0	0%
C.3	Sistematizar el conocimiento y generar productos de conocimiento del PC.	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0	0	0	0%
C.4	Desarrollar la evaluación de medio término con la misión del F-ODM.	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0	0	0	0%
C.5	Desarrollar actividades, reuniones y taller de planificación programático y financiero para desarrollar el plan de trabajo de la gestión 2012.	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0	0	0	0%
C.7	Elaboración de informes requeridos por el Fondo: informes de seguimiento trimestral del 1er. y 3er trimestres; 1er. y 2do. Informes semestrales; informe anual 2010.	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0	0	0	0%
D.1	Realización de reuniones o seminarios con contrapartes nacionales y agencias para la identificación de nuevos proyectos en el marco del PC	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	11441	5766.05	935.96	50%
D.2	Asistencia técnica internacional sobre temáticas identificadas	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0	0	0	0%
D.3	Elaboración de un proyecto para su presentación a donantes	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0	0	0	0%
E.0	Coordinación del Area Administrativa y Apoyo Logístico del PC	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	63948.46	43972.06	27876.2	68%
E.1	Funcionamiento de la Oficina de la UE.	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0	0	0	0%
E.2	Identificación de mecanismos de simplificación de procesos administrativos	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0	0	0	0%
E.3	Asistencia técnica a las contrapartes nacionales	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0	0	0	0%
E.4	Redacción de informes financieros requeridos por el fondo.	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0	0	0	0%

E.5	Realización de talleres y eventos del PC	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0	0	0	0%
E.6	Seguimiento, monitoreo y coordinación con las agencias de los temas administrativos y financieros de la UE.	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0	0	0	0%
E.7	Realización de actividades administrativas propias de la UE y de funcionamiento de la UE.	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0	0	0	0%
F	Funcionamiento del equipo implementador de PNUD Planificación y seguimiento al cumplimiento del cronograma anual de actividades de ambas contrapartes. Elaboración de TDRs y participación y seguimiento a los procesos de contratación de consultorías y de servicios (publicaciones, materiales, locales eventos, etc.) Acompañamiento y seguimiento de las consultorías contratadas para las actividades de ambas contrapartes. Redacción de informes técnicos y financieros requeridos por la Unidad Ejecutora del PC. Seguimiento y monitoreo de las actividades realizadas con las contrapartes y reporte a la UE. Coordinación interagencial en el marco de la ejecución de actividades de ambas contrapartes.	-	-	-	PNUD	Contrapartes	85000	60307	32548	70%
G	Apoyo a las agencias del PC en la incorporación de la interculturalidad como un eje transversal en las actividades programadas	-	-	-	OACNUDH	Agencias	0	0	0	0%
H	Soporte administrativo para la ejecución y facilitación de talleres, mesas técnicas y procesos de difusión.	-	-	-	OACNUDH	-	16060	2309	2309	14%
I	Funcionamiento del equipo implementador UNIFEM y apoyo a las agencias para incorporar el tema de genero como un eje transversal en el PC	-	-	-	ONU Mujeres	Agencias	17027.2	5064.23	5064.23	29%
J	Planificación, ejecución y seguimiento de las iniciativas con el VMJDF y Ministerio de Transparencia. Realización de procesos administrativos para contrataciones de consultorías y servicios. Diseño y facilitación de talleres, mesas técnicas, procesos de difusión y capacitación, reuniones de coordinación y trabajo conjunto. Acompañamiento y seguimiento de las consultorías contratadas para las actividades de ambas contrapartes. Sistematización de las actividades y de la información generada en los procesos realizados con las contrapartes. Asistencia técnica en la elaboración de normativa, investigación y legislación comparada. Asistencia técnica en la elaboración de material didáctico, de difusión. Formulación y seguimiento financiero y administrativo de las actividades de ambas contrapartes. Redacción de informes técnicos y financieros, seguimiento y monitoreo de las actividades y reportes a la UE.	-	-	-	ONUDD	-	80000	31521.17	31521.17	31%
C.6	Levantamiento y análisis de datos y evidencia útil para procesos de planeación y decisión han sido recogidos, sistematizados y están disponibles para todos los involucrados	-	-	-	Unidad Ejecutora	Agencias y contrapartes	0	0	0	0%
K	Funcionamiento del equipo implementador de UNICEF	-	-	-	UNICEF	-	45000	45000	33282.8	100%
K 1	Apoyo a la campaña de comunicación "Convivir Sembrar Paz" en el marco del PC.	-	-	-	UNICEF	-	4336.33	4336.33	4336.33	100%
L	Coordinación de UNICEF con otras agencias de NNUU para la ejecución de las siguientes actividades: 1.2.3.- 1.2.4. - 1.2.5. - 1.2.9 - 1.2.10. - 1.2.20. - 1.2.21. - 1.3.2. - 1.3.3. - 1.5.10. - 1.5.11. - 1.5.12. - 2.1.1.1. - 2.1.3. - 2.2.2. - 2.2.4. - 2.2.5.	-	-	-	UNICEF	-	0	0	0	0%

TOTAL Resultado	-	118,104.60	676,373.67	153,928.74	-	-	676373.67	414797.84	232208.25	60%	
-	-	-	-	-	-	Unidad Ejecutora	428950.14	266260.11	123146.72	62%	
-	-	-	-	-	-	UNICEF	49336.33	49336.33	37619.13	100%	
-	-	-	-	-	-	ONU Mujeres	17027.2	5064.23	5064.23	30%	
-	-	-	-	-	-	OACNUDH	16060	2309	2309	14%	
-	-	-	-	-	-	ONUDD	80000	31521.17	31521.17	39%	
-	-	-	-	-	-	OPS/OMS	0	0	0	0%	
-	-	-	-	-	-	PNUD	85000	60307	32548	71%	
Resultado 1											
Componente 1.1											
1.1.1	Publicar la investigación realizada durante la gestión 2010.	-	-	-	-	ONU Mujeres	Órgano electoral	1657.68	1657.68	1657.68	100%
1.1.2	Brindar asesoramiento legal a las mujeres concejalas para la prevención y atención de situaciones de acoso político.	-	-	-	-	ONU Mujeres	ACOBOL	22935.67	12000	8000	52%
1.1.3	Asistir técnicamente al monitoreo de casos de violación de DDHH a través de 3 iniciativas de seguimiento a recomendaciones de informes defensoriales.	-	-	-	-	OACNUDH	Defensoría del Pueblo	40000	0	0	0%
1.1.4	6 actividades para apoyar la elaboración de un Plan Nacional de Educación en DDHH, 6 actividades para la formación del personal de la Defensoría en temas de DDHH y 1 intercambio de experiencias comparadas (países de la región) sobre reformas a la policía con enfoque de DDHH.	-	-	-	-	OACNUDH	Ministerio de Educación Defensoría del Pueblo Policía Nacional	53600	268	268	0%
1.1.5	3 consultas participativas para la elaboración de un anteproyecto de Ley de Defensa de Derechos del Consumidor y 2 actividades de socialización del EPU y otras recomendaciones de órganos de tratados dirigidas a titulares de derechos.	-	-	-	-	OACNUDH	Ministerio de Justicia Organizaciones de la Sociedad Civil	66400	9125	9125	13%
1.1.6	Contratar dos consultores para el fortalecimiento institucional de la Unidad de despatriarcalización.	-	-	-	-	ONU Mujeres	Unidad de Despatriarcalización	37010.2	13682.55	8407.62	36%
1.1.7	Apoyar en la conceptualización del enfoque de despatriarcalización.	-	-	-	-	ONU Mujeres	Unidad de Despatriarcalización	0	0	0	0%
1.1.8	Apoyar en la planificación estratégica de la Unidad de Despatriarcalización.	-	-	-	-	ONU Mujeres	Unidad de Despatriarcalización	0	0	0	0%
1.1.9	Asistir técnicamente en la incorporación del enfoque de despatriarcalización en la elaboración del Diagnóstico.	-	-	-	-	ONU Mujeres	Viceministerio de Descolonización	4000	0	0	0%
1.1.10	Fortalecer las organizaciones de la niñez y adolescencia en su capacidad de incidencia y control social para el cumplimiento de sus derechos.	-	-	-	-	UNICEF	Defensoría del Pueblo	11250	11250	0	100%
1.1.11	Estado de Situación de la Protección Social en Migrantes Apoyo en la elaboración del Marco Normativo sobre Migración con énfasis en la protección de la INA	-	-	-	-	UNICEF	Defensoría del Pueblo	16163	16163	16162.12	100%
1.1.12	Difundir en medios de comunicación la información y evidencia desde la voz de los niños frente a su desarrollo y al de su comunidad	-	-	-	-	UNICEF	Defensoría del Pueblo	78750	78750	0	100%
1.1.13	Fortalecimiento de capacidades propositivas de los movimientos sociales en temas relevantes y estratégicos del proceso de cambio	-	-	-	-	PNUD	Organizaciones del Pacto de Unidad	100000	100000	18979	100%
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	431766.55	242896.23	62599.42	56%
Componente 1.2											
1.2.1	Revisar, recolectar, procesar y sistematizar información de la voz de los niños frente a su desarrollo y al de su comunidad	-	-	-	-	UNICEF	Defensoría del Pueblo	78750	78750	1322.1	100%
1.2.2	Publicar la ley del Ministerio Público	-	-	-	-	ONUDD	VMJDF	18000	0	0	0%
1.2.3	Desarrollar eventos de difusión y diálogo	-	-	-	-	ONUDD	VMJDF	0	0	0	0%

1.2.4	Coordinación del apoyo de la OACNUDH para el análisis de la ley desde el marco de los DDHH	-	-	-	ONUDD	VMJDF	0	0	0	0%
1.2.5	Apoyo a la iniciativa Serbolivianos en el marco de la Campaña del SNU Convivir sembrar paz	-	-	-	PNUD	CINU, SNU y agencias participantes de la	10000	9056	1556	90%
1.2.6	Definición coordinada de actividades conjuntas a ser desarrolladas para la iniciativa Serboliviano entre las agencias de la Ventana de Paz	-	-	-	PNUD	CINU, SNU y agencias participantes de la Ventana de Paz	0	0	0	0%
1.2.7	Conversatorios con actores sociales y políticos sobre temas relevantes al Estado de Derecho presenciales y virtuales.	-	-	-	PNUD	Organizaciones de la Sociedad Civil,	25000	9497	7827	37%
1.2.8	Estudios sobre aspectos clave del proceso de transición y que sirvan de insumo para conversatorios sociales.	-	-	-	PNUD	Centros de Investigación	10000	7050	0	70%
1.2.9	Actividades de monitoreo político y temático destinadas a evaluar la condiciones de gobernabilidad de regiones.	-	-	-	PNUD	RR/CR, OCR	15000	9500	5497	63%
1.2.10	Fortalecer las representaciones Regionales del MTILCC en cinco departamentos.	-	-	-	ONUDD	Ministerio de Transparencia	51500	26023.37	26023.37	49%
1.2.11	Conformar y organizar la acción de equipos departamentales de jóvenes socializadores.	-	-	-	ONUDD	Ministerio de Transparencia	0	0	0	0%
1.2.12	Realizar 5 ferias en capitales de departamento.	-	-	-	ONUDD	Ministerio de Transparencia	0	0	0	0%
1.2.13	Realizar el programa de educación con transparencia en al menos 5 unidades educativas.	-	-	-	ONUDD	-	0	0	0	0%
1.2.14	Apoyar la realización de la cumbre nacional de Unidades de Transparencia	-	-	-	ONUDD	Ministerio de Transparencia	0	0	0	0%
1.2.15	Taller de cierre del proyecto.	-	-	-	ONU Mujeres	CEPRA y Ministerio de	4800	4800	3000	100%
TOTAL	-	-	-	-	-	-	213050	144676.37	45225.47	67%
Componente 1.3										
1.3.1	Asistir técnicamente a los Municipio	-	-	-	ONUDD	Ministerio de Transparencia	14825	10449.92	789.1	70%
1.3.2	Recuperar practicas e instrumentos de control social propias de los municipio	-	-	-	ONUDD	Ministerio de Transparencia	0	0	0	0%
1.3.3	Realizar acciones de transparencia que incorporen el enfoque de género.	-	-	-	ONUDD	Ministerio de Transparencia	0	0	0	0%
1.3.4	Elaborar una memoria que sistematiza las experiencias obtenidas	-	-	-	ONUDD	Ministerio de Transparencia	0	0	0	0%
1.3.5	Sistematizar y publicar los resultados de las experiencias	-	-	-	ONUDD	Ministerio de Transparencia	0	0	0	0%
1.3.6	Coordinar apoyo de UNIFEM para la incorporación del enfoque de género en las acciones de transparencia y control social a desarrollarse en los municipio.	-	-	-	ONUDD	Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha	0	0	0	0%
1.3.7	Apoyar en la elaboración, presentación y aprobación de una Ley de Despatriarcalización.	-	-	-	ONU Mujeres	Unidad de Despatriarcalización	29146.25	0	0	0%
1.3.8	Coordinar con OACNUDH para el fortalecimiento institucional de la unidad de despatriarcalización.	-	-	-	ONU Mujeres	Unidad de Despatriarcalización	0	0	0	0%
1.3.9	Mejorar los indicadores de salud del Pueblo Yuki	-	-	-	OPS/OMS	SEDES PMA, UNICEF	5000	2000	2000	40%
1.3.10	7 consultas participativas con actores involucrados en el Diagnóstico y Plan de Acción de lucha contra el racismo y toda forma de discriminación.	-	-	-	OACNUDH	Viceministerio de Descolonización Defensor del Pueblo	73300	42376	38087	57%
1.3.11	Desarrollar un estudio especializado sobre el marco histórico nacional relacionado al Racismo y Discriminación.	-	-	-	OACNUDH	Viceministerio de Descolonización	6000	0	0	0%
1.3.12	Asistir técnicamente en la elaboración del Diagnóstico y Plan de Acción de lucha contra el Racismo y toda forma de Discriminación.	-	-	-	OACNUDH	Viceministerio de Descolonización Defensor del Pueblo	38300	17755	17755	46%

1.3.13	5 actividades de asistencia técnica y de fortalecimiento a la Dirección de Descolonización y Lucha contra el Racismo y Discriminación de la Gobernación de Chuquisaca.	-	-	-	OACNUDH	Viceministerio de Descolonización Gobernación de	32400	3016	2004	9%
1.3.14	Publicación del documento "Pluralismo Jurídico y Derechos de la Niñez", elaborado en base a los talleres organizados durante el 2010.	-	-	-	UNICEF	-	11534.43	0	0	0%
TOTAL	-	-	-	-	-	-	210505.68	75596.92	60635.1	35%
TOTAL Resultado	-	310,702.93	855,322.23	153,928.74	-	-	855322.23	463169.52	168459.99	54%
-	-	-	-	-	-	Unidad Ejecutora	0	0	0	0%
-	-	-	-	-	-	UNICEF	196447.43	184913	17484.22	94%
-	-	-	-	-	-	ONU Mujeres	99549.8	32140.23	21065.3	32%
-	-	-	-	-	-	OACNUDH	310000	72540	67239	23%
-	-	-	-	-	-	ONUDD	84325	36473.29	26812.47	43%
-	-	-	-	-	-	OPS/OMS	5000	2000	2000	40%
-	-	-	-	-	-	PNUD	160000	135103	33859	84%
Resultado 2										
Componente 2.1										
2.1.1	Realizar consultorías para el apoyo técnico al Ministerio de Justicia	-	-	-	ONUDD	VMJDF	36945	6300.65	1263.19	17%
2.1.2	Realizar mesas técnicas de discusión de las propuestas normativas	-	-	-	ONUDD	VMJDF	0	0	0	0%
2.1.3	Realizar talleres de presentación y validación de las propuestas, con organizaciones diversas.	-	-	-	ONUDD	VMJDF	0	0	0	0%
2.1.4	Publicar el documento de propuesta de reforma al Código Penal	-	-	-	ONUDD	VMJDF	0	0	0	0%
2.1.5	Coordinación del apoyo temático y de proceso con la UJEDC, UNICEF y OACNUDH.	-	-	-	ONUDD	VMJDF	0	0	0	0%
2.1.6	Realizar consultorías para el apoyo técnico	-	-	-	ONUDD	VMJDF	10000	4797	2604.45	47%
2.1.7	Realizar mesas técnicas de discusión de las propuestas normativas	-	-	-	ONUDD	VMJDF	0	0	0	0%
2.1.8	Realizar talleres de presentación y validación de las propuestas.	-	-	-	ONUDD	VMJDF	0	0	0	0%
2.1.9	Capacitar a las organizaciones relevantes e instituciones del Estado en la nueva normativa.	-	-	-	ONUDD	VMJDF	0	0	0	0%
2.1.10	Diseñar e implementar el programa de prevención del delito juvenil.	-	-	-	ONUDD	VMJDF	0	0	0	0%
2.1.11	Apoyo temático de la OACNUDH y de UNICEF en el proceso de elaboración y validación de la normativa	-	-	-	ONUDD	VMJDF	0	0	0	0%
2.1.12	Contratar consultores para la elaboración de la normativa	-	-	-	ONUDD	Ministerio de Transparencia	14630	12682.62	1836.42	86%
2.1.13	Realizar talleres de consenso y validación de la normativa	-	-	-	ONUDD	Ministerio de Transparencia	0	0	0	0%
2.1.14	Publicar la normativa relacionada con Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción	-	-	-	ONUDD	Ministerio de Transparencia	0	0	0	0%
2.1.15	Apoyar la elaboración de leyes claves para el desarrollo constitucional.	-	-	-	PNUD	Unidad Jurídica Especializada en	152508.95	150000	114945	98%
2.1.16	Apoyar la articulación interinstitucional entre Asamblea Legislativa y Ministerios para la elaboración de leyes.	-	-	-	PNUD	Unidad Jurídica Especializada en	0	0	0	0%
2.1.17	Apoyar la articulación entre la Asamblea Legislativa y organizaciones de la sociedad civil para la elaboración de leyes.	-	-	-	PNUD	Unidad Jurídica Especializada en Desarrollo	0	0	0	0%

2.1.18	Apoyar la valoración de la voz de los niños en los procesos de reforma legal, en el fortalecimiento institucional del Estado y en la gestión de políticas públicas	-	-	-	UNICEF	Defensoría del Pueblo	11250	11250	2793.45	100%
2.1.19	Apoyar la incorporación de manera transversal del enfoque de derechos de la niñez en el diseño de las leyes orgánicas.	-	-	-	UNICEF	Unidad Jurídica Especializada en	4000	4000	80.83	100%
TOTAL		-	-	-	-	-	229333.95	189030.27	123523.34	82%
Componente 2.2										
2.2.1	Apoyo a la difusión de la normativa del proceso autonómico así como de los principales avances del mismo.	-	-	-	PNUD	Ministerio de Autonomía	208456.09	101629	56577	48%
2.2.2	Apoyo al fortalecimiento del Dirección General de Límites en su capacidad de gestión de conflictos territoriales.	-	-	-	PNUD	Ministerio de Autonomía	0	0	0	0%
2.2.3	Apoyo al fortalecimiento de la Dirección General de Planificación y la Dirección General de Administración y el despacho del Minsitro en sus capacidades de implementación del POA y el PEI.	-	-	-	PNUD	Ministerio de Autonomía	0	0	0	0%
2.2.4	Apoyo a la implementación de las Autonomías Indígenas Originario Campesinas	-	-	-	PNUD	Ministerio de Autonomía	0	0	0	0%
2.2.5	Apoyo a aspectos claves del proceso autonómico y el desarrollo legislativo (por ejemplo: diseño del esquema fiscal, marco competencial, autonomías indígenas, intercambio de experiencias, apoyo a Asambleas Departamentales, al Consejo Nacional Autonómico, al Servicio Estatal de Autonomías, al Observatorio Bolivia Autonómica, comisiones de la Asamblea Legislativa Plurinacional, etc.)	-	-	-	PNUD	Agencias y contrapartes	78161.65	64465	26485	82%
2.2.6	Definición coordinada de actividades conjuntas a ser desarrolladas para la asistencia técnica y el apoyo a aspectos claves del proceso autonómico entre las agecnias de la Ventana de Paz	-	-	-	PNUD	Agencias y contrapartes	0	0	0	0%
2.2.7	Propuesta de Seguro Universal con adecuaciones de acuerdo a nueva Ley de Autonomías desarrollada por la Unidad de Seguros Públicos del MSyD.	-	-	-	OPS/OMS	Ministerio de Salud y Deportes	8522	0	0	0%
2.2.8	Diseño de propuesta de gestión de las autonomías indígenas en salud.	-	-	-	OPS/OMS	Ministerio de Salud y Deportes	1000	0	0	0%
2.2.9	Asistir técnicamente para la incorporación del enfoque de género en los procesos autonómicos	-	-	-	ONU Mujeres	Ministerio de Autonomía	40000	40000	0	100%
TOTAL		-	-	-	-	-	336139.74	206094	83062	61%
TOTAL Resultado		-	579,490.26	565,473.69	153,928.74	-	565473.69	395124.27	206585.34	69%
-	-	-	-	-	-	Unidad Ejecutora	0	0	0	0%
-	-	-	-	-	-	UNICEF	15250	15250	2874.28	100%
-	-	-	-	-	-	ONU Mujeres	40000	40000	40000	100%
-	-	-	-	-	-	OACNUDH	0	0	0	0%
-	-	-	-	-	-	ONUDD	61575	23780.27	5704.06	38%
-	-	-	-	-	-	OPS/OMS	9522	0	0	0%
-	-	-	-	-	-	PNUD	439126.69	316094	198007	71%
Resultado 3										
Componente 3.1										
3.1.1	Formación en gestión colaborativa de conflictos. Asistencia técnica en la implementación y funcionamiento del sistema de información de gestión de conflictos.	-	-	-	PNUD	Unidad de Conflictos de la Defensoría del Pueblo, UNIR,	45984.72	28261	5591	61%
3.1.2	Definición coordinada de actividades conjuntas a ser desarrolladas para la implementación del proceso de formación entre las agecnias del a Ventana de Paz	-	-	-	PNUD	Unidad de Conflictos de la Defensoría del Pueblo, UNIR,	0	0	0	0%

3.1.3	Evento de formación a Secretarías de Justicia y Conflictos y Secretarías de Derechos Humanos y Secretaría de tierra de la CNMCIQB "Bartolina Sisa" para fortalecer su capacidad de gestión constructiva de conflictos	-	-	-	PNUD	Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa"	6000	2600	0	43%
3.1.4	Actividades de apoyo a diferentes instituciones en el análisis, gestión y transformación constructiva de de conflictos	-	-	-	PNUD	Defensoría del Pueblo, Instituciones estatales	6000	4036	3036	67%
3.1.5	Apoyar a la formación en gestión colaborativa de conflictos con servidores públicos del Ministerio de Justicia	-	-	-	ONUDD	-	2400	0	0	0%
3.1.6	Apoyar a la formación en gestión colaborativa de conflictos con servidores públicos del MTILCC	-	-	-	ONUDD	-	2400	845.01	845.01	0%
3.1.7	Apoyar la formación de jóvenes en la facilitación de procesos grupales	-	-	-	ONUDD	-	0	0	0	0%
TOTAL	-	-	-	-	-	-	62784.72	35742.01	9472.01	55%
TOTAL Resultado	-	88326.075	62784.72	153928.74	-	-	62784.72	35742.01	9472.01	55%
-	-	-	-	-	-	Unidad Ejecutora	0	0	0	0%
-	-	-	-	-	-	UNICEF	0	0	0	0%
-	-	-	-	-	-	ONU Mujeres	0	0	0	0%
-	-	-	-	-	-	OACNUDH	0	0	0	0%
-	-	-	-	-	-	ONUDD	4800	845.01	845.01	18%
-	-	-	-	-	-	OPS/OMS	0	0	0	0%
-	-	-	-	-	-	PNUD	57984.72	34897	8627	60%
TOTALES	-	-	-	-	-	-	2159954.31	1308833.64	616725.59	
-	-	-	-	-	-	TOTAL Unidad Ejecutora	428,950.14	266260.11	123146.72	62%
-	-	-	-	-	-	TOTAL UNICEF	261,033.76	249499.33	57977.63	96%
-	-	-	-	-	-	TOTAL ONU Mujeres	156,577.00	77204.46	26129.53	49%
-	-	-	-	-	-	TOTAL OACNUDH	326,060.00	74849	69548	23%
-	-	-	-	-	-	TOTAL ONUDD	230,700.00	92619.74	64882.71	40%
-	-	-	-	-	-	TOTAL OPS/OMS	14,522.00	2000	2000	14%
-	-	-	-	-	-	TOTAL PNUD	742,111.41	546401	273041	74%
TOTALES	-	-	-	-	-	-	2,159,954.31	1308833.64	616725.59	60.60%